



Al servicio
de las personas
y las naciones

ANEXO A
Tabla de información del Proyecto

Country:	MEXICO
ATLAS Award ID:	00074960
PIMS Number:	4647
GEF Focal Area:	Biodiversity
GEF Budget (USD):	10,272,727.00
Co-Financing Budget (USD):	76,971,960.00
Project Document Signature date:	26/03/2014
Original Planned Closing date:	Septiembre 2018
Revised Planned Closing date:	Abril 2019
Executing Agency:	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
Documento del Proyecto (PRODOC)	Puede descargarse en el siguiente link: https://www.dropbox.com/s/2mpcrw9m2dupenn/87099%20PRODOC.pdf?dl=0

PNUD México



ANEXO B
Marco de Resultados

Este proyecto contribuirá a la consecución de los siguientes resultados del Programa de País como se define en CPAP o CPD: Integración del medio ambiente y energía
Indicadores de Resultados del Programa por País: Fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales para la mitigación y adaptación al cambio climático.
Área de Resultado Clave de Desarrollo Sostenible y Ambiental Clave Aplicable Primaria: 1. Transversalización del medio ambiente y energía: Capacidades técnicas e institucionales para promover la sostenibilidad ambiental y desarrollada.
Programa y Objetivo Estratégico GEF Aplicable: SO 1 – Mejorar la sostenibilidad de los sistemas de áreas protegidas.
Resultados Esperados GEF Aplicables: Resultado 1.1 – Mejora de la eficacia de la gestión de las áreas protegidas existentes y nuevas.
Indicadores de Resultados GEF Aplicables: Indicador 1.1 – Área protegida puntuación eficacia de la gestión según lo registrado por la herramienta de seguimiento de efectividad de manejo.

OBJETIVO DEL PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META	RIESGOS Y SUPUESTOS
El sistema de áreas naturales protegidas de México está configurado espacialmente (conectividad) y aumenta la resiliencia de la diversidad biológica a los impactos adversos del cambio climático	Nivel de integración de la resiliencia al cambio climático dentro del sistema de áreas naturales protegidas de México	No se integra la resiliencia al cambio climático dentro del sistema de áreas naturales protegidas de México	Instrumentos ¹ de planificación, gestión y financieros que promueven la integración de la resiliencia al cambio climático dentro del sistema de las áreas naturales protegidas de México.	Se integra la resiliencia al cambio climático al sistema de las áreas naturales protegidas de México.	<p><u>Supuestos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay estabilidad institucional y compromiso durante la ejecución del proyecto. - Se da la inserción institucional del cambio climático. - Hay disponibilidad de recursos para invertir en las prácticas de gestión de biodiversidad con base resiliente. - Existe disposición del Gobierno de México para destinar fondos / recursos a las prácticas de base resiliente. - Las condiciones macroeconómicas nacionales e internacionales se mantienen estables. - Existe conceso entre los actores locales para la expansión del ANP y la conectividad. <p><u>Riesgos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los eventos meteorológicos extremos, incendios, plagas y especies invasoras alcanzan cobertura y afectaciones más allá de los niveles previstos.

¹ Algunos ejemplos de instrumentos de planificación, gestión y financieros que se proponen para incluir de manera integral la resiliencia al Cambio Climático dentro del sistema de las áreas naturales protegidas son: Estrategia 2040, Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas, Programas de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas, Programas de Adaptación al Cambio Climático de las áreas naturales protegidas; Estrategia de comunicación de resiliencia al Cambio Climático en áreas naturales protegidas; Estudios Previos Justificativos; Estudios Técnicos Justificativos; Certificaciones de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación y otros esquemas; Management Effectiveness Tracking Tool; Minutas de Consejos Consultivos Comunitarios; Documentos y/o plataforma de coordinación multisectorial e inversiones en áreas naturales protegidas; Estrategias de abatimiento de brecha financiera de ejecución en el contexto de cambio climático de las áreas naturales protegidas.



RESULTADO	SUBRESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META	ACTIVIDADES	RIESGOS Y SUPUESTOS
1. El marco de preparación del sistema de Áreas Protegidas mexicano salvaguarda con efectividad la Biodiversidad	1.1. Marco institucional reforzado para aumentar la resiliencia de áreas naturales protegidas a los impactos y riesgos del cambio climático	Porcentaje de avance en la publicación de la Estrategia 2040 (E2040) con enfoque de atención al cambio climático	Cero por ciento de avance en la publicación de la Estrategia 2040 con enfoque de atención al cambio climático	Estrategia 2040 con enfoque de atención al cambio climático	Cien por ciento de avance en la publicación de la Estrategia 2040 con enfoque de atención al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • Generar insumos técnicos sobre proyecciones de cambio climático en biodiversidad. • Elaborar borrador de los ejes que integran el enfoque de atención al cambio climático a largo plazo en áreas naturales protegidas. • Implementar actividades de difusión y sus materiales sobre la E2040. 	<p><u>Supuestos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay voluntad institucional para modificar instrumentos institucionales para incluir la resiliencia al Cambio Climático. - Hay estabilidad institucional y voluntad política para implementar actividades del proyecto. - Hay disponibilidad de recursos para invertir en las prácticas de gestión territorial con base resiliente.
		Porcentaje de avance en la publicación de la Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas (ECCAP)	Nulo nivel de avance en la publicación de la Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas (ECCAP)	Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas (ECCAP)	Cien por ciento de avance en la publicación de la Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas (ECCAP)	<ul style="list-style-type: none"> • Generar insumos técnicos sobre gestión de áreas naturales protegidas en un contexto de cambio climático. • Elaborar borrador de los ejes que integran el enfoque de atención al cambio climático en áreas naturales protegidas. • Implementar actividades de difusión y sus materiales sobre la ECCAP. 	
	1.2. Marco legal reforzado que blinda el marco institucional para aumentar la resiliencia de las áreas naturales protegidas a los impactos y riesgos del cambio climático	Número de Programas de Manejo de las áreas naturales protegidas apegados a los Términos de Referencia de 2016	Cero Programas de Manejo de las áreas naturales protegidas apegados a los Términos de Referencia de 2016	Programas de Manejo de las áreas naturales protegidas apegados a los Términos de Referencia de 2016	Términos de Referencia de 2016 para la elaboración de Programas de Manejo de las áreas naturales protegidas	Al menos once Programas de Manejo de las áreas naturales protegidas existentes apegados a los Términos de Referencia de 2016	<ul style="list-style-type: none"> • Generar insumos técnicos sobre gestión de áreas naturales protegidas en un contexto de cambio climático. • Elaborar borrador de los Términos de Referencia para elaboración de Programas de Manejo que incluya un componente de cambio climático. • Promover la diversificación de medios de vida como actividad especificada en el componente de cambio climático de los Programas de Manejo. • Actualizar la herramienta de evaluación para la actualización de los Programas de Manejo que motive la inclusión de un componente de cambio climático.



1.3. Se tiene un Sistema de Planificación, Gestión e Información para la toma de decisiones de cambio climático en áreas naturales protegidas (referido como Portal)	Número de áreas naturales protegidas existentes que en su Programa de Manejo han adoptado un componente de cambio climático	Cinco áreas naturales protegidas existentes que en su Programa de Manejo han adoptado un componente de cambio climático	Borrador final (a publicarse por COFEMER) del Programa de Manejo que contiene un componente de cambio climático	Once áreas naturales protegidas existentes que en su Programa de Manejo adoptan un componente de cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar herramienta de evaluación para la actualización de los Programas de Manejo actualizada. • Generar insumos técnicos para actualizar o elaborar el Programa de Manejo con un componente de cambio climático. 	- Por cambio en la administración federal se modifica la estructura institucional.
	Número de áreas naturales protegidas existentes que inician el proceso de adopción de un componente de cambio climático en su Programa de manejo	Cero áreas naturales protegidas existentes que inician el proceso de adopción de un componente de cambio climático en su Programa de manejo	Borrador del Programa de Manejo que contiene un componente de cambio climático	Cuatro áreas naturales protegidas existentes que inician el proceso de adopción de un componente de cambio climático en su Programa de manejo	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar borrador del Programa de Manejo actualizado o nuevo que incluye un componente de cambio climático. • Presentar el Programa de Manejo actualizado o nuevo que incluye un componente de cambio climático a los Consejos Consultivos locales. 	
	Porcentaje de avance en la inclusión en el Portal de datos geospaciales derivados de monitoreos que consideran criterios de cambio climático	Cero por ciento de avance en la inclusión en el Portal de datos geospaciales derivados de monitoreos que consideran criterios de cambio climático	Portal que incluye datos geospaciales derivados de monitoreos que consideran criterios de cambio climático	Cien por ciento de avance en la inclusión en el Portal de datos geospaciales derivados de monitoreos que consideran criterios de cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar y georreferenciar información obtenida en monitoreos biológicos, especie – específicos y de tipo “semáforo” que consideran criterios de cambio climático. • Difundir resultados sobre monitoreos que consideran criterios de cambio climático. 	
	Porcentaje de avance en la inclusión en el Portal de sistemas de alerta temprana existentes de instituciones nacionales (p.ej., SMN, INECC)	Cero por ciento de avance en la inclusión en el Portal de sistemas de alerta temprana existentes de instituciones nacionales (p.ej., SMN, INECC)	Portal que incluye sistemas de alerta temprana existentes de instituciones nacionales (p.ej., SMN, INECC)	Cien por ciento de avance en la inclusión en el Portal de sistemas de alerta temprana existentes de instituciones nacionales (p.ej., SMN, INECC)	<ul style="list-style-type: none"> • Generar de información sobre riesgo por área natural protegida o en complejo. • Difundir información sobre riesgo por área natural protegida o en complejo. • Establecer acuerdos específicos con responsables de generación y/o gestión del riesgo y alerta temprana. 	
	Porcentaje de avance en la vinculación del Portal con Sistemas de Planificación, Gestión e Información de los socios responsables (CONABIO, CONAFOR)	Cero por ciento de avance en la vinculación del Portal con Sistemas de Planificación, Gestión e Información de los socios responsables (CONABIO, CONAFOR)	Portal vinculado a Sistemas de Planificación, Gestión e Información de los socios responsables (CONABIO, CONAFOR)	Cien por ciento de avance en la vinculación del Portal con Sistemas de Planificación, Gestión e Información de los socios responsables (CONABIO, CONAFOR)	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer acuerdos específicos con socios responsables de generación y/o gestión de información sobre áreas naturales protegidas (CONABIO, CONAFOR, INECC). • Capacitar, generar información e intercambiar experiencias sobre el Sistema de Alta Resolución para el Monitoreo de la Diversidad (SAR-MOD). 	



						<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar, generar información e intercambiar experiencias sobre el Sistema de Monitoreo de la Diversidad Costero/Marina. • Diseñar e implementar el Portal con Sistemas de Planificación e Información.
		<p>Porcentaje de usuarios institucionales de nivel directivo que reportan utilidad del Portal para (a) determinar sitios de restauración, (b) determinar la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático</p>	<p>Cero por ciento de usuarios institucionales de nivel directivo que reportan utilidad del Portal para (a) determinar sitios de restauración, (b) determinar la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático</p>	<p>Encuestas de utilidad de portal tomando en cuenta su uso para (a) determinar sitios de restauración, (b) determinar la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático</p>	<p>Al menos setenta por ciento de usuarios institucionales de nivel directivo reportan utilidad de portal para (a) determinar sitios de restauración, (b) determinar la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los usuarios institucionales de nivel directivo sobre el uso del Portal. • Difundir la utilidad e importancia del Portal. • Diseñar y aplicar de herramientas de evaluación de utilidad para aplicarse a los usuarios institucionales del Portal.
<p>1.4. Estrategia de comunicación para informar sobre cambio climático y resiliencia a personas del sistema de áreas naturales protegidas</p>	<p>Porcentaje de público institucional de nivel directivo de área natural protegida (<i>Directores y Subdirectores: 167 personas</i>) que reporta utilidad de la estrategia para mejorar la gestión en un contexto de cambio climático y resiliencia</p>	<p>Cero por ciento de público institucional de nivel directivo de área natural protegida (<i>Directores y Subdirectores</i>) que reporta utilidad de la estrategia para mejorar la gestión en un contexto de cambio climático y resiliencia</p>	<p>Encuestas ante y post actividades de la estrategia de comunicación para público institucional de nivel directivo que evalúan la utilidad de la estrategia para mejorar la gestión en un contexto de cambio climático y resiliencia</p>	<p>Al menos setenta por ciento de público institucional de nivel directivo de las áreas naturales protegidas (<i>Directores y Subdirectores: 117 de 167 personas</i>) que reporta utilidad de la estrategia para mejorar la gestión en un contexto de cambio climático y resiliencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el público meta. • Conformar grupo de trabajo. • Establecer objetivos y metas de comunicación para el público institucional de nivel directivo. • Establecer objetivos y metas de comunicación para el público institucional de nivel técnico operativo. • Establecer objetivos y metas de comunicación para el público que vive en las áreas naturales protegidas • Difundir la estrategia de comunicación. 	
	<p>Porcentaje de público institucional de nivel técnico operativo de área natural protegida (<i>465 personas</i>) que reporta utilidad de la estrategia para mejorar sus actividades en un contexto de cambio climático y resiliencia</p>	<p>Cero por ciento de público institucional de nivel técnico operativo por área natural protegida que reporta utilidad de la estrategia para mejorar sus actividades en un contexto de cambio climático y resiliencia</p>	<p>Encuestas ante y post actividades de la estrategia de comunicación para público institucional de nivel técnico operativo que evalúan la utilidad de la estrategia para mejorar sus actividades en un</p>	<p>Al menos setenta por ciento de público institucional de nivel técnico operativo de las áreas naturales protegidas (<i>326 de 465 personas</i>) reporta utilidad de la estrategia para mejorar sus actividades en un</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de estrategia de comunicación. • Desarrollar canales virtuales de comunicación a nivel institucional. • Desarrollar material didáctico sobre cambio climático y resiliencia apegado a la estrategia de comunicación. • Diseñar herramienta de evaluación de utilidad de estrategia de comunicación 	



				contexto de cambio climático y resiliencia	contexto de cambio climático y resiliencia	para el público institucional de nivel directivo.
	Porcentaje de población que habita en las áreas naturales protegidas (415,434 personas en total) informada en cambio climático y resiliencia	Cero por ciento de la población que habita en las áreas naturales protegidas informada en cambio climático y resiliencia	Encuestas ante y post actividades de la estrategia de comunicación para la población que habita en las áreas naturales protegidas	Al menos dos por ciento de la población que habita en las diecisiete áreas naturales protegidas piloto (8310 personas) informada en cambio climático y resiliencia		<ul style="list-style-type: none"> Diseñar herramienta de evaluación de utilidad de estrategia de comunicación para el público institucional de nivel técnico operativo. Diseñar modelo de encuestas ante y post actividades de la estrategia de comunicación para la población que habita en las áreas naturales protegidas.
1.5. Abatimiento de la brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático de las áreas naturales protegidas	Número de áreas naturales protegidas existentes que calculan su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático con Finan-Plan	Cero áreas naturales protegidas existentes que calculan su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático con Finan-Plan	Documento de identificación de brechas financieras de ejecución en un contexto de cambio climático por áreas naturales protegidas existentes con Finan-Plan	Al menos diecisiete áreas naturales protegidas existentes con cálculo de brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático con Finan-Plan		<ul style="list-style-type: none"> Determinar el déficit de ejecución de las áreas naturales protegidas en un contexto de cambio climático. Actualizar herramienta para el cálculo de brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático (Finan-Plan). Capacitar a los responsables del diseño financiero de ejecución sobre el uso de la herramienta Finan-Plan actualizada.
	Número de áreas naturales protegidas existentes con planes de negocio que buscan abatir su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático calculada con Finan-Plan	Cero áreas naturales protegidas existentes con planes de negocio que buscan abatir su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático calculada con Finan-Plan	Planes de negocio que buscan abatir la brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático de las áreas naturales protegidas existentes	Al menos diecisiete áreas naturales protegidas existentes con planes de negocio que buscan abatir su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático calculada con Finan-Plan		<ul style="list-style-type: none"> Elaborar guía para diseño y ejecución de planes de negocio para abatir la brecha financiera de ejecución de las áreas naturales protegidas en un contexto de cambio climático. Elaborar planes de negocio para abatir la brecha financiera de ejecución de las 17 áreas naturales protegidas piloto del Proyecto en un contexto de cambio climático.



RESULTADO	SUBRESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META	ACTIVIDADES	RIESGOS Y SUPUESTOS
2. Ampliación del sistema de áreas naturales protegidas con base en criterios de conectividad	2.1. Expansión del sistema de áreas naturales protegidas basada en sitios de conectividad estratégica con criterios de cambio climático y resiliencia	Número de hectáreas identificadas para incrementar la conectividad con criterios de resiliencia al cambio climático	Cero hectáreas identificadas para incrementar la conectividad con criterios de resiliencia al cambio climático	Cartografía específica de las áreas identificadas para incrementar la conectividad con criterios de resiliencia al cambio climático	Al menos treinta mil hectáreas identificadas para incrementar la conectividad con criterios de resiliencia al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar insumos técnicos que abonen a la Estrategia para identificar sitios que incrementan la conectividad bajo criterios de resiliencia al cambio climático. Diseñar Estrategia de Conectividad estratégica bajo criterios de resiliencia al cambio climático. Difundir resultados y cartografía asociada a los usuarios responsables del sistema de áreas naturales protegidas. 	<p><u>Supuestos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Existe conceso entre los actores locales para la expansión de las ANP y la conectividad.
		Número de hectáreas con mayor potencial de conectividad incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando resiliencia al cambio climático	Cero hectáreas con mayor potencial de conectividad incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando resiliencia al cambio climático	Estudios Técnicos Justificativos (ETJ) de nuevas áreas que incluyan criterios de resiliencia al cambio climático	Seiscientos mil hectáreas con mayor potencial de conectividad incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando resiliencia al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> Identificar cuáles proyectos de decreto de áreas naturales protegidas nuevas de la cartera de la CONANP incluyen sitios identificados como estratégicos para incrementar la conectividad. Elaborar insumos técnicos sobre relevancia de los proyectos de decreto de áreas naturales protegidas nuevas si incrementan la conectividad a ser incluidos en los ETJ y EPJ. 	<p><u>Riesgos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Los actores locales entienden el papel de la conservación de los servicios ambientales para reducir la vulnerabilidad social. La agenda de inversiones en materia energética y minería se impulsa alrededor de los límites de las ANP piloto.
		Número de hectáreas bajo esquemas de incentivos de conservación ² incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando resiliencia al cambio climático	Cero hectáreas de esquemas de incentivos incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando cambio climático y resiliencia	Estudios Previos Justificativos (EPJ) de nuevas áreas que incluyan criterios de resiliencia al cambio climático		Treinta y seis mil hectáreas de esquemas de incentivos incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando cambio climático y resiliencia	

² Incentivos de conservación que pueden ser: áreas destinadas voluntariamente a la conservación (ADVC), regiones prioritarias para la conservación (RPC), áreas naturales protegidas estatales y municipales, UMAS y otras modalidades de conservación.



RESULTADO	SUBRESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META	ACTIVIDADES	RIESGOS Y SUPUESTOS
3. La administración de las áreas naturales protegidas reduce las amenazas climáticas a la Biodiversidad	3.1 Instrumentación de actividades de atención al cambio climático	Número de Programas Operativos Anuales de Manejo con actividades específicas de atención al cambio climático	Cero Programas Operativos Anuales de Manejo con actividades específicas de atención al cambio climático	Programas Operativos Anuales de Manejo con actividades específicas de atención al cambio climático	Programas Operativos Anuales de Manejo con actividades específicas de atención al cambio climático: Nueve en 2015, nueve en 2016, uno más en 2017 y dos más en 2018	<ul style="list-style-type: none"> Planificar actividades del proyecto y por área natural protegida sobre actividades específicas de atención al cambio climático. Hacer restauración estratégica y de exclusiones considerando criterios de resiliencia al cambio climático. Diseñar y aplicar un programa de saneamiento de ecosistemas con criterios de resiliencia al cambio climático por área natural protegida piloto que lo requiera. Diseñar y aplicar un programa de manejo integral del fuego con criterios de resiliencia al cambio climático por área natural protegida piloto que lo requiera. Hacer actividades de manejo integrado del paisaje con criterios de resiliencia al cambio climático. 	<p><u>Supuestos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay estabilidad institucional y voluntad política para implementar actividades del proyecto. - Hay disponibilidad de recursos para invertir en las prácticas de gestión territorial con base resiliente.
	3.2. Instrumentación de actividades del Programa de Adaptación al Cambio Climático	Número de áreas naturales protegidas existentes que adoptan un Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC)	Un área natural protegida existente que adopta un Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC)	Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC) publicado	Diecisiete áreas naturales protegidas existentes que adoptan un Programa de Adaptación al Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo el Diagnóstico Rápido de Vulnerabilidad al Cambio Climático (DRV). Identificar actores y conformar grupo núcleo de trabajo para la elaboración del PACC. Generar insumos técnicos y de gestión de las áreas naturales protegidas que abonarán a la elaboración del PACC. Definir los objetos de conservación socio-ambiental (OCSA) con análisis de factibilidad. Diseñar medidas de adaptación para los OCSA. Priorizar las medidas de adaptación y generar sus indicadores. Diseñar los portafolios de inversión de las medidas de adaptación. Elaborar borrador del PACC. Difundir y publicar el PACC de las áreas naturales protegidas piloto. 	<p><u>Riesgos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La agenda de inversiones en materia energética y minerías se impulsa alrededor de los límites de las ANP piloto. - Cambios en la administración estatal y local modifican la estructura de los Consejos Asesores.
		Número de Programas Operativos Anuales con actividades específicas de las	Un Programa Operativo Anual con actividades específicas de las medidas de	Programas Operativos Anuales con actividades específicas de las medidas de	Programas Operativos Anuales con actividades específicas de adaptación al cambio	<ul style="list-style-type: none"> Planificar actividades del proyecto y por área natural protegida sobre actividades específicas de atención al cambio climático. 	



		medidas de adaptación al cambio climático	adaptación al cambio climático	adaptación al cambio climático	climático: uno en 2015, uno más en 2016, tres más en 2017 y doce más en 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer restauración estratégica y de exclusiones considerando criterios de resiliencia al cambio climático. • Diseñar y aplicar un programa de saneamiento de ecosistemas con criterios de resiliencia al cambio climático por área natural protegida piloto que lo requiera. • Diseñar y aplicar un programa de manejo integral del fuego con criterios de resiliencia al cambio climático por área natural protegida piloto que lo requiera. • Hacer actividades de manejo integrado del paisaje con criterios de resiliencia al cambio climático.
3.3. Desarrollo de las capacidades de gestión que incrementan la resiliencia del áreas naturales protegidas		Porcentaje de personal institucional de nivel directivo y técnico de cada área natural protegida acreditado en las agendas de resiliencia ³ .	Cero por ciento de personal institucional de nivel directivo y técnico de cada área natural protegida acreditado en las agendas de resiliencia	Propuesta de proyecto desarrollado gradualmente a partir de las dimensiones de las agendas de resiliencia Aprobación de proyecto que cumpla con las dimensiones de las agendas de resiliencia por área natural protegida	Setenta por ciento del personal institucional de nivel directivo y técnico de al menos diecisiete áreas naturales protegidas acreditado en las agendas de resiliencia	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer un diagnóstico sobre las capacidades del personal de las áreas naturales protegidas piloto. • Definir los conceptos e indicadores de las agendas de resiliencia. • Diseñar estrategia de desarrollo de capacidades de las agendas de resiliencia ajustada al contexto de las áreas naturales protegidas. • Diseñar herramienta de evaluación basada en proyectos para la acreditación en las agendas de resiliencias.
		Número de servidores públicos que cumplen con las 40 horas de capacitación en conceptos de	Cero servidores públicos que cumplen con las 40 horas de capacitación en conceptos de	Módulo de resiliencia y cambio climático incorporado a los cursos de capacitación de los servidores públicos	Doscientos noventa y un servidores públicos (Servicio Profesional de Carrera) que cumplen con las 40 horas de capacitación en conceptos de	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer un diagnóstico sobre las capacidades del personal de las áreas naturales protegidas piloto. • Diseñar un módulo de capacitación de resiliencia al cambio climático adaptado a las condiciones institucionales.

³ Se refiere a los siete principios de resiliencia, establecidos por el Stockholm Resilience Centre. Más información al respecto en la página web: <http://www.stockholmresilience.org/research/research-news/2015-02-19-applying-resilience-thinking.html> y en el documento: <http://www.stockholmresilience.org/download/18.10119fc11455d3c557d6928/1459560241272/SRC+Applying+Resilience+final.pdf>.



		resiliencia al cambio climático	resiliencia al cambio climático	Evaluación de conocimiento en conceptos de resiliencia al cambio climático incorporada al módulo.	resiliencia al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir el módulo de capacitación de resiliencia al cambio climático en los cursos obligatorios del personal institucional del sistema de las áreas naturales protegidas. • Diseñar una herramienta de evaluación sobre el nivel de conocimiento del personal institucional en los conceptos de resiliencia al cambio climático. • Integrar la perspectiva de género como parte del desarrollo de capacidades para permear el resto de la ejecución operativa del proyecto.
3.4. Aplicación de instrumentos que evalúan la gestión de áreas naturales protegidas		Porcentaje de avance en la inclusión de criterios de resiliencia en la Evaluación METT	Cero por ciento de avance en la inclusión de criterios de resiliencia en la Evaluación METT	Términos de Referencia para modificación de la Evaluación METT para incluir criterios de resiliencia	Cien por ciento de avance en la inclusión de criterios de resiliencia en la Evaluación METT	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar criterios de resiliencia al cambio climático ajustados al contexto de las áreas naturales protegidas. • Elaborar borrador sobre criterios de resiliencia y propuesta de modificación del METT que los incluya.
		Calificación METT de cada área natural protegida piloto (Management Effectiveness Tracking Tool)	Sesenta y nueve por ciento de calificación METT de cada área natural protegida piloto	Evaluación METT en cada área natural protegida piloto	Al menos setenta y nueve por ciento de calificación METT de cada área natural protegida piloto	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo la evaluación METT a la mitad del periodo de ejecución del proyecto en las áreas naturales protegidas piloto. • Llevar a cabo la evaluación METT al final del periodo de ejecución del proyecto en las áreas naturales protegidas piloto.
		Calificación del Capacity Development Scorecard del GEF - Q9, Q11, Q13, Q14	Q9 = 1.625, Q11 = 1.625, Q13 = 1.6875, Q14 = 1.3125	Evaluación del Capacity Development Scorecard del GEF	Al menos Q9 = 2.625, Q11 = 2.625, Q13 = 1.6875, Q14 = 1.3125	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo la evaluación del Capacity Development Scorecard del GEF al final del periodo de ejecución del proyecto en las áreas naturales protegidas piloto.
3.5. Fortalecimiento de la participación de los Consejos Asesores (<i>Consejos Comunitarios Consultivos</i>) en materia de atención al cambio climático y resiliencia	Número de Consejos Asesores conformados	Ocho Consejos Asesores conformados y dos consejos asesores conformados, pero inactivos	Actas constitutivas de Consejos Asesores	Al menos diecisiete Consejos Asesores conformados	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar actores clave a ser involucrados en los Consejos Asesores en las áreas naturales protegidas piloto del proyecto que no tengan. • Promover la comunicación entre los actores clave y las áreas naturales protegidas piloto del proyecto a fin de conformar el Consejo Asesor. • Promover la reactivación de los Consejos Asesores ya conformados pero no activos. • Promover las reuniones mandatorias de los Consejos Asesores mediante el personal responsable en las áreas naturales protegidas. 	



		Número de Consejos Asesores que incluyen una figura responsable de la agenda de cambio climático y resiliencia	Cero Consejos Asesores que incluyen una figura responsable de la agenda de cambio climático y resiliencia	Minuta donde se constituye la figura responsable de la agenda de cambio climático y resiliencia	Al menos diecisiete Consejos Asesores que incluyen una figura responsable de la agenda de cambio climático y resiliencia	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir el tema de resiliencia al cambio climático con los Consejos Asesores. • Promover la conformación de una figura responsable del tema de cambio climático en el área natural protegida dentro del Consejo Asesor de cada una.
		Implementación de actividades en el área natural protegida existente recomendadas por la figura responsable de la agenda de resiliencia al cambio climático del Consejo Asesor	No hay implementación de actividades en el área natural protegida existente recomendadas por la figura responsable de la agenda de resiliencia al cambio climático del Consejo Asesor	Minuta de seguimiento de figura responsable de la agenda de resiliencia al cambio climático del Consejo Asesor donde especifiquen actividades en el área natural protegida existente ya hechas	Al menos diecisiete áreas naturales protegidas existentes piloto implementan actividades recomendadas por la figura responsable de la agenda de resiliencia al cambio climático del Consejo Asesor	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación del Consejo Asesor como elemento técnico y/o comunitario en la implementación de actividades de resiliencia al cambio climático.
	3.6. La Alianza México Resiliente se constituye como consejo técnico consultivo en materia de resiliencia al cambio climático	Nivel de avance en la constitución de la Alianza México Resiliente como consejo técnico consultivo en materia de resiliencia al cambio climático	Nulo nivel de avance en la constitución de la Alianza México Resiliente como consejo técnico consultivo en materia de resiliencia al cambio climático	Acta constitutiva de la Alianza México Resiliente como consejo técnico consultivo en materia de resiliencia al cambio climático Proyectos locales de resiliencia al cambio climático asesorados técnicamente por la Alianza México Resiliente	Constitución de la Alianza México Resiliente como consejo técnico consultivo en materia de resiliencia al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de la Alianza México Resiliente como asesor técnico consultivo en la materia de resiliencia al cambio climático. • Elaborar un borrador de una propuesta de herramienta de evaluación técnica en materia de resiliencia al cambio climático que pueda ser aplicada en los proyectos locales de resiliencia al cambio climático.

ANEXO C
Teoría del Cambio

RESULTADO (largo plazo)	El sistema de áreas naturales protegidas de México está configurado espacialmente (conectividad) y aumenta la resiliencia de la diversidad biológica a los impactos adversos del cambio climático					
RESULTADO S (mediano plazo)	El marco de programación del sistema de ANP mexicano salvaguarda con efectividad la Biodiversidad (BD).		Ampliación del sistema de ANP para proteger refugios importantes a través de la conectividad y una mayor capacidad de recuperación.		La administración efectiva de las ANP reduce las amenazas climáticas a la BD	
RESULTADOS (corto plazo)	<p>Marco institucional reforzado para aumentar la resiliencia de ANP a los impactos y riesgos del CC.</p> <p>Sistema de Planificación, Gestión e Información para la toma de decisiones para incorporar el CC en la planeación territorial que aumente la resiliencia de la biodiversidad.</p>		<p>Identificada el área de conectividad funcional entre los bloques de hábitat críticos para mejorar la resiliencia de los ecosistemas</p> <p>Expandida las áreas de conservación de las ecorregiones prioritarias y refugios</p>		<p>Incluida la atención al cambio climático en los instrumentos de gestión de las ANP y asegurada la participación comunitaria</p> <p>Capacidades de gestión de las ANP orientadas a incrementar la adaptación al CC aumentadas</p> <p>Alianza México resiliente funciona como consejo consultivo para la implementación operativa del proyecto</p>	
ACTIVIDADES	<p>La estrategia de la CONANP para 2040 incluye la resiliencia al CC.</p> <p>La programación para las ANP incluye la resiliencia al CC (ECCAP adoptada)</p> <p>ANPs incluyen componente de CC en sus Programas de Manejo</p> <p>Nuevas ANP y ANP que renuevan su Programación incluyen componentes de CC, en conformidad a los nuevos ToR incluidos en la ECCAP</p> <p>Estrategia de comunicación que informa a la población que habita en las ANP y al personal institucional técnico y directivo.</p> <p>ANP conocen su brecha financiera de ejecución y buscan abatirla.</p> <p>Portal Nacional de información Climática para las áreas naturales protegidas establecidas con los datos geoespaciales, incluyendo un Sistema de Alerta Temprana y vinculado a los esfuerzos de monitoreo ya existentes.</p> <p>ANP con acceso al Portal y el personal capacitado para usarlo con el fin de determinar sitios de restauración, medidas de adaptación</p>		<p>Estrategia de conectividad para definir distribución entre las 12 ecorregiones.</p> <p>Mejorar la conectividad en 30 mil Ha y los esquemas de incentivos de ecorregiones.</p> <p>Nuevas áreas incluidas en zonas nuevas o existentes de conservación a nivel nacional terrestre y costero / marino.</p>		<p>Programas operativos anuales de manejo de las ANPs incluyen actividades específicas de adaptación al CC</p> <p>Personal directivo y técnico de las ANP acreditados en las agendas de resiliencia</p> <p>ANP adoptan programas de adaptación al cambio climático (PACC) que incluyen medidas específicas de adaptación al CC</p> <p>Fortalecida la participación de los Consejos Asesores en materia de adaptación al CC</p> <p>Personal directivo y técnico de las ANP acreditados en las agendas de resiliencia</p> <p>Aumento en puntuaciones METT de las ANP.</p> <p>Recomendación para la inclusión de un componente de resiliencia en el METT basado en el índice de salud del ecosistema y otras iniciativas.</p> <p>Servidores públicos capacitado en conceptos de resiliencia y CC.</p> <p>La Alianza México Resiliente institucionalizada como un consejo consultivo nacional y sus miembros co-implementan al menos un proyecto en el campo.</p>	
SUPUESTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Hay voluntad institucional para modificar instrumentos institucionales para incluir la resiliencia al CC. - Hay estabilidad institucional y voluntad política para implementar actividades del proyecto. - Hay disponibilidad de recursos para invertir en las prácticas de gestión territorial con base resiliente. - Existe un compromiso entre instituciones y sectores para invertir recursos en sistemas de información para la toma de decisiones en CC. - Los actores locales entienden el papel de la conservación de los servicios ambientales para reducir la vulnerabilidad social. 		<ul style="list-style-type: none"> - Existe consenso entre los actores locales para la expansión de las ANP y la conectividad. - Los actores locales entienden el papel de la conservación de los servicios ambientales para reducir la vulnerabilidad social. 		<ul style="list-style-type: none"> - Hay estabilidad institucional y voluntad política para implementar actividades del proyecto. - Hay disponibilidad de recursos para invertir en las prácticas de gestión territorial con base resiliente. - Los actores locales entienden el papel de la conservación de los servicios ambientales para reducir la vulnerabilidad social. 	
RIESGOS	<ul style="list-style-type: none"> - Por cambio en la administración federal se modifica la estructura institucional. 		<ul style="list-style-type: none"> - La agenda de inversiones en materia energética y minería se impulsa alrededor de los límites de las ANP piloto. 		<ul style="list-style-type: none"> - La agenda de inversiones en materia energética y minerías se impulsa alrededor de los límites de las ANP piloto. - Cambios en la administración estatal y local modifican la estructura de los Consejos Asesores. 	



ANEXO D
Avances para el período 2014 – 2015

Al servicio
de las personas

RESULTADO	SUBRESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	AVANCES AÑO 1 JULIO 2014 – JUNIO 2015	AVANCES AÑO 2 JULIO 2015 – JUNIO 2016
1. El marco de preparación del sistema de Áreas Protegidas mexicano salvaguarda con efectividad la Biodiversidad	1.1. Marco institucional reforzado para aumentar la resiliencia de áreas naturales protegidas a los impactos y riesgos del cambio climático	Porcentaje de avance en la publicación de la Estrategia 2040 (E2040) con enfoque de atención al cambio climático	Cero por ciento de avance en la publicación de la Estrategia 2040 con enfoque de atención al cambio climático	Cien por ciento de avance en la publicación de la Estrategia 2040 con enfoque de atención al cambio climático	<p><u>Meta:</u> Cien por ciento de avance en la publicación de la Estrategia 2040 con enfoque de atención al cambio climático.</p> <p><u>Resultado:</u> Cien por ciento de avance en la publicación de la Estrategia 2040 con enfoque de atención al cambio climático.</p>	<p><u>Meta:</u> Instrumentalización de la Estrategia 2040 para actividades del proyecto.</p> <p><u>Resultado:</u> Utilización de los ejes de la Estrategia 2040 como guías para desarrollo de capacidades. Este instrumento busca fortalecer el marco legal e institucional a través de arreglos institucionales con una visión de atención al cambio climático a largo plazo. El Proyecto promocionó la utilización de los instrumentos institucionales de planeación que incrementan la resiliencia al CC en 50 de las 177 Áreas Naturales Protegidas (ANP) de la CONANP, de las cuales 17 son las áreas piloto y 33 forman parte de la Dirección Regional Eje y Centro Neovolcánico, Con el apoyo del Proyecto, esta dirección incluyó estrategias de atención al CC en su planeación anual a nivel regional y de ANP.</p>
		Porcentaje de avance en la publicación de la Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas (ECCAP)	Nulo nivel de avance en la publicación de la Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas (ECCAP)	Cien por ciento de avance en la publicación de la Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas (ECCAP)	<p><u>Meta:</u> Cincuenta por ciento de avance en la publicación de la Estrategia de Cambio Climático desde las áreas naturales protegidas por medio de la elaboración del borrador final del documento.</p> <p><u>Resultado:</u> Setenta y cinco por ciento de avance en la publicación de la Estrategia de Cambio Climático desde las áreas naturales protegidas ya que se propuso el borrador final de la ECCAP ya revisado y proyecto a ser publicado en el año 2.</p>	<p><u>Meta:</u> Cien por ciento de avance en la publicación de la Estrategia de Cambio Climático desde las áreas naturales protegidas.</p> <p><u>Resultado:</u> Cien por ciento de avance en la publicación de la Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas (ECCAP). Difusión de lanzamiento en medios nacionales, contando con la participación de Legisladores nacionales y PNUD. En diciembre de 2015 se publicó de manera oficial la ECCAP a nivel nacional y contó con la participación de PNUD y legisladores nacionales. Este documento presenta los ejes estratégicos de la institución para la planeación hacia un sistema de áreas naturales protegidas preparado para afrontar los posibles impactos derivados del cambio climático. La ECCAP fue desarrollada con la participación de personal de todos los niveles de la CONANP, buscando permear de manera transversal en la ejecución general del sistema de ANP. Este instrumento busca fortalecer el marco legal e institucional a través de arreglos institucionales, reflejado en la inclusión de un componente de atención al cambio climático en los Programas de Manejo (PM), el manejo integrado del paisaje a través de la promoción de la conectividad estratégica, el conocimiento para la toma de decisiones y, la participación social y comunicación. El Proyecto promocionó la utilización de los instrumentos institucionales de planeación que incrementan la resiliencia al CC en 50 de las 177 Áreas Naturales Protegidas (ANP) de la</p>



					<p>CONANP, de las cuales 17 son las áreas piloto y 33 forman parte de la Dirección Regional Eje y Centro Neovolcánico, Con el apoyo del Proyecto, esta dirección incluyó estrategias de atención al CC en su planeación anual a nivel regional y de ANP.</p> <p>El enfoque de atención al cambio climático reflejado en la ECCAP y en la E2040 con una visión a largo plazo se plasmó en el desarrollo de la herramienta DRV (2015) hecho por la CONANP con apoyo del Proyecto. Esta herramienta incluye los ejes estratégicos de estas estrategias para identificar la vulnerabilidad de las ANP con respecto a la situación ideal planteada para cada eje y también es una herramienta de seguimiento de la implementación de la ECCAP para disminuir la vulnerabilidad al CC de las ANP en el tiempo. Hasta la fecha, el Proyecto ha apoyado la aplicación del DRV en 16 ANP piloto, así como 15 ANP federales, 2 ANP de competencia estatal en Chiapas y 2 RPC. Durante el segundo semestre del 2016 se llevarán a cabo los DRV para las ANP que forman parte de la Dirección regional de la Frontera sur, Istmo y Pacífico sur. Los resultados arrojados en estos diagnósticos, mostraron la carencia en el desarrollo de capacidades para la atención al cambio climático, por lo que se utilizaron para el desarrollo de la Estrategia de Desarrollo de Capacidades (Indicador 3.3).</p> <p>Así mismo, representa el paso inicial para el desarrollo de los PACC, ya que muestran un panorama general de la situación de las ANP ante el CC y medidas preliminares de adaptación que pueden implementarse previo a la conclusión del proceso de desarrollo del PACC (Indicador 3.2).</p>
1.2. Marco legal reforzado que blinda el marco institucional para aumentar la resiliencia de las áreas naturales protegidas a los impactos y riesgos del cambio climático	Número de Programas de Manejo de las áreas naturales protegidas apegados a los Términos de Referencia de 2016	Cero Programas de Manejo de las áreas naturales protegidas apegados a los Términos de Referencia de 2016	Al menos once Programas de Manejo de las áreas naturales protegidas existentes no piloto apegados a los Términos de Referencia de 2016	<p><u>Meta:</u> Identificación de los actores clave para la revisión y modificación de los Términos de Referencia para la elaboración de Programas de Manejo a fin de incluir el componente de cambio climático.</p> <p><u>Resultado:</u> Durante el último trimestre de reporte, se llevó a cabo el mapeo de actores clave para la modificación de los Términos de Referencia, promoviendo la participación tanto de expertos de la institución como externos con trabajo al interior de las áreas naturales protegidas (PNUD, GIZ).</p>	<p><u>Meta:</u> Borrador final de los nuevos Términos de Referencia para la elaboración de los Programas de Manejo con un componente de cambio climático.</p> <p><u>Resultado:</u> Borrador final de los nuevos Términos de Referencia para la elaboración de los Programas de Manejo con un componente de cambio climático. En junio de 2016 se presenta el borrador final de la Guía para elaborar los Programas de Manejo (PM) que ya establece la inclusión de un componente de atención al CC, por medio del apoyo técnico y de acompañamiento a la revisión por parte del Proyecto. El componente de CC en los PM se traduce en una guía oficial de manejo de las ANP en el tema y que debe ser incluido en los POA de al menos los siguientes 5 años. El PM obliga al ANP a cumplir las metas establecidas a través de la operatividad de sus POA con presupuesto fiscal.</p>



	Número de áreas naturales protegidas existentes que en su Programa de Manejo han adoptado un componente de cambio climático	Cinco áreas naturales protegidas existentes que en su Programa de Manejo han adoptado un componente de cambio climático	Nueve áreas naturales protegidas existentes que en su Programa de Manejo adoptan un componente de cambio climático	<p><u>Meta:</u> Seis áreas naturales protegidas existentes que en su Programa de Manejo han adoptado un componente de cambio climático.</p> <p><u>Resultado:</u> Seis áreas naturales protegidas existentes que en su Programa de Manejo han adoptado un componente de cambio climático. En el año 1, se revisó el Programa de Manejo de A.P.F.F. Manglares de Nichupté, incorporando el componente específico de atención al cambio climático y publicándose a inicios del 2015.</p>	<p><u>Meta:</u> Ocho áreas naturales protegidas existentes que en su Programa de Manejo han adoptado un componente de cambio climático.</p> <p><u>Resultado:</u> Ocho áreas naturales protegidas existentes que en su Programa de Manejo han adoptado un componente de cambio climático. Por medio de un acuerdo intrainstitucional, los PM en proceso de actualización son enviados a la DECC que, con apoyo técnico del Proyecto, revisa los borradores de los componentes de CC. A la fecha, el Proyecto ha incidido en la revisión del componente de CC del PM del APFF Manglares de Nichupté (ya publicado), del PN Sistema Arrecifal Veracruzano y el PN Cascada de Basaseachi, ambos a publicarse en diciembre de 2016. Actualmente, 6 de 17 ANP piloto tienen un componente de CC en su PM y 4 están en el período de evaluación para su actualización.</p>
	Número de áreas naturales protegidas existentes que inician el proceso de adopción de un componente de cambio climático en su Programa de manejo	Cero áreas naturales protegidas existentes que inician el proceso de adopción de un componente de cambio climático en su Programa de manejo	Tres áreas naturales protegidas existentes que inician el proceso de adopción de un componente de cambio climático en su Programa de manejo	<p><u>Meta:</u> Cero áreas naturales protegidas existentes que inician el proceso de adopción de un componente de cambio climático en su Programa de manejo.</p> <p><u>Resultado:</u> Se inicia el proceso de adopción de un componente de cambio climático en el Programa de Manejo de un ANP del proyecto (RB el Vizcaíno). Durante el año 1 se inicia oficialmente el período de revisión.</p>	<p><u>Meta:</u> Dos áreas naturales protegidas existentes que inician el proceso de adopción de un componente de cambio climático en su Programa de manejo.</p> <p><u>Resultado:</u> Cuatro áreas naturales protegidas existentes inician el proceso de adopción de un componente de cambio climático en su Programa de Manejo. Con acompañamiento técnico del Proyecto, las ANP de la RB El Vizcaíno, el PN Arrecife de Puerto Morelos, el PN Costa Occidental Isla Mujeres Punta Cancún Punta Nizuc y el APFF Laguna de Términos elaborarán su propuesta de componente de CC para su inclusión en el PM. Los borradores de estos componentes estarán listos y disponibles para la CONANP durante el primer semestre del 2017.</p>
1.3. Se tiene un Sistema de Planificación, Gestión e Información para la toma de decisiones de cambio climático en áreas naturales	Porcentaje de avance en la inclusión en el Portal de datos geospaciales derivados de monitoreos que consideran criterios de cambio climático	Cero por ciento de avance en la inclusión en el Portal de datos geospaciales derivados de monitoreos que consideran criterios de cambio climático	Cien por ciento de avance en la inclusión en el Portal de datos geospaciales derivados de monitoreos que consideran criterios de	<p><u>Meta:</u> - Diez por ciento de avance en la inclusión en el Portal de datos geospaciales derivados de monitoreos que consideran criterios de cambio climático. Se generaron datos por monitoreo y recopilación de información en</p>	<p><u>Meta:</u> Treinta por ciento de avance en la inclusión en el Portal de datos geospaciales derivados de monitoreos que consideran criterios de cambio climático. Se generaron datos por monitoreo, recopilación de información en 17 áreas naturales protegidas existentes, con revisión y control de calidad de información.</p> <p><u>Resultado:</u> Veintitrés por ciento de avance en la inclusión en el Portal de datos geospaciales derivados de monitoreos que consideran criterios de cambio climático. Durante el año de reporte, se generaron datos por monitoreo biológico en 11 ANP piloto llevado a cabo para recopilar</p>



	protegidas (referido como Portal)			cambio climático.	diecisiete áreas naturales protegidas existentes. <u>Resultado:</u> Cinco por ciento de avance en la inclusión en el Portal de datos geoespaciales derivados de monitoreos que consideran criterios de cambio climático. Generación de datos geoespaciales de nueve áreas naturales protegidas derivados de monitoreo basado en criterios de cambio climático.	información que apoye la toma de decisiones para incrementar la resiliencia al CC. Se incluye el monitoreo especie-específico de especies emblemáticas y migratorias del sistema de ANP: (a) Mariposa Monarca y su ruta migratoria en 37 ANP del país incluyendo 4 ANP piloto, (b) Códor de California en el PN Sierra de San Pedro Mártir, (c) Águila Real en el APRN CADNR004 Don Martín y la RB Janos, (d) Tiburón Ballena en la RB Zona Marina de Bahía de los Ángeles, Canal de Ballenas y Salsipuedes, (e) Arrecifes coralinos en el PN Arrecifes de Puerto Morelos, (f) Bisonte americano en la RB Janos, (g) estado de conservación de manglares en el APFF Laguna de Términos, APFF Manglares de Nichupté, PN Arrecifes de Puerto Morelos, (h) Manatí en el APFF Laguna de Términos y la RB Pantanos de Centla.
	Porcentaje de avance en la inclusión en el Portal de sistemas de alerta temprana existentes de instituciones nacionales (p.ej., SMN, INECC, PMR de PNUD)	Cero por ciento de avance en la inclusión en el Portal de sistemas de alerta temprana existentes de instituciones nacionales (p.ej., SMN, INECC, PMR de PNUD)	Cien por ciento de avance en la inclusión en el Portal de sistemas de alerta temprana existentes de instituciones nacionales (p.ej., SMN, INECC, PMR de PNUD)		<u>Meta:</u> Diez por ciento de avance en la inclusión en el Portal de sistemas de alerta temprana existentes de instituciones nacionales por medio de la identificación de actores y de la información necesaria. <u>Resultado:</u> Diez por ciento de avance en la inclusión en el Portal de sistemas de alerta temprana existentes de instituciones nacionales por medio de la identificación de actores relevantes en el tema. A través de CONANP, se identifican capas de información a ser incluidas en el Portal, como son la información oficial del Servicio Meteorológico Nacional, CONABIO y CONAFOR. Asimismo, a través de PNUD se identifican posibles confluencias de información con el sistema de Reducción de Riesgo de Desastres del mismo, asociación que generará insumos durante el año 2.	<u>Meta:</u> Veinte por ciento de avance en la inclusión en el Portal de sistemas de alerta temprana existentes de instituciones nacionales por medio de la identificación de actores y de la información necesaria, así como la obtención de los datos establecidos mediante la colaboración con los actores identificados. <u>Resultado:</u> Veinte por ciento de avance en la inclusión en el Portal de sistemas de alerta temprana existentes de instituciones nacionales por medio de la identificación de actores y de la información necesaria, así como la obtención de los datos establecidos mediante la colaboración con los actores identificados. De febrero a junio de 2016 se identificaron los actores básicos que desarrollan los sistemas de alerta temprana del país con incidencia en ANP a fin de ligarlos al PORTAL, estas instituciones y la información que abonarán son: Escenarios de CC oficiales del INECC, avisos de tormentas y huracanes del SMN, y puntos de calor severo de CONABIO. Así mismo, se buscó fortalecer la disponibilidad de información climatológicas en ANP por medio de la instalación de Estaciones Meteorológicas Automáticas del SMN en 4 ANP piloto, pero presentaron un retraso dadas las condiciones presupuestales de la federación. En sustitución, se planteó la instalación de estaciones meteorológicas pequeñas para recabar datos sobre temperatura diaria, temperatura mensual promedio, temperatura máxima, temperatura en superficie, humedad relativa, humedad absoluta, velocidad y dirección del viento, presión promedio, precipitación diaria, precipitación mensual, presión atmosférica y radiación solar. Durante el primer semestre de 2016, el Proyecto arrancó la colaboración con el Programa de Reducción de Riesgos de Desastres de PNUD México en 13 ANP, para apuntalar conceptos y metodologías de reducción del riesgo de desastres. Se revisó la guía de elaboración de PACC, a fin de transversalizar el manejo de riesgos dentro de las medidas de adaptación de las ANP y permitió la identificación de 100 sitios para la ubicación de señalética en al menos 15 ANP.



					En febrero arrancó la colaboración técnica con CONABIO y el Proyecto “Fortalecimiento del manejo de especies invasoras”, implementado por PNUD, para definir criterios y conceptos técnicos a ser incluidos en un sistema de alerta de plagas y especies invasoras. Esto será incluido en el PORTAL durante el primer semestre de 2017 y buscará ser fortalecido también con la participación de CONAFOR, PROFEPA y secretarías estatales de medio ambiente.
	Porcentaje de avance en la vinculación del Portal con Sistemas de Planificación, Gestión e Información de los socios responsables (CONABIO, CONAFOR)	Cero por ciento de avance en la vinculación del Portal con Sistemas de Planificación, Gestión e Información de los socios responsables (CONABIO, CONAFOR)	Cien por ciento de avance en la vinculación del Portal con Sistemas de Planificación, Gestión e Información de los socios responsables (CONABIO, CONAFOR)	<p><u>Meta:</u> Veintitrés por ciento de avance en la vinculación del Portal con Sistemas de Planificación, Gestión e Información de los socios responsables por medio de la identificación de actores y de la implementación del monitoreo SAR-MOD terrestre en 15 áreas naturales protegidas del proyecto.</p> <p><u>Resultado:</u> Veintiún por ciento de avance en la vinculación del Portal con Sistemas de Planificación, Gestión e Información de los socios responsables. Se identifican los actores clave (CONABIO y CONAFOR), pero no se firman acuerdos de colaboración que garanticen la continuidad de la información. Se implementa el sistema de monitoreo SARMOD terrestre en 12 de las 15 áreas naturales protegidas planteadas. Se modifica el ProDocs para incluir a CONABIO como socio responsable del proyecto a fin de incluir información sobre uso de suelo y vegetación en alta resolución de la plataforma MAD-MEX desarrollada por el Proyecto MRV en CONAFOR (REDD+).</p>	<p><u>Meta:</u> Cuarenta y cinco por ciento de avance en la vinculación del Portal con Sistemas de Planificación, Gestión e Información de los socios responsables por medio de la identificación de actores y de la implementación del monitoreo SAR-MOD terrestre en 15 áreas naturales protegidas del proyecto.</p> <p><u>Resultado:</u> Cuarenta y tres por ciento de avance en la vinculación del Portal con Sistemas de Planificación, Gestión e Información de los socios responsables. Se firman acuerdos de colaboración con los actores clave (CONABIO y CONAFOR). Se implementa el sistema de monitoreo SARMOD terrestre en 13 de las 15 áreas naturales protegidas planteadas.</p> <p>Durante el periodo de reporte, se desarrolló el PORTAL en una primera versión para proporcionar información de las ANP derivada de varias fuentes a fin de ser un sistema para la toma de decisiones para los manejadores de las ANP en un contexto de CC. El PORTAL fue desarrollado por CONABIO en el marco del convenio de colaboración específico firmado en diciembre de 2015 y representa el primer producto derivado de este acuerdo. El PORTAL, a través de CONABIO, recopila información generada tanto por el Proyecto, la CONANP, así como otros proyectos e instituciones que tienen incidencia en las ANP: (a) datos en alta resolución sobre el cambio de uso de suelo y vegetación desarrollados por el sistema MADMex del proyecto Fortalecimiento REDD+ y Cooperación Sur-Sur; (b) puntos de calor en superficie de CONABIO; (c) datos climatológicos del SMN; (d) datos estadísticos, datos de población, datos de uso de suelo y vegetación de INEGI; (e) datos sobre cobertura forestal llevado en el INFyS de CONAFOR; (f) zonificación de las ANP de CONANP; (g) Monitoreo SAR-MOD, el cual es un esfuerzo de CONANP, el FMCN, CONABIO, CONAFOR y el Proyecto. El PORTAL será parte importante de la Estrategia de Monitoreo y Manejo (EMOM) de la CONANP, impulsado por el grupo de trabajo conformado por la DES, GIZ y el Proyecto. La EMOM es una red de inteligencia que abarcará los sistemas de monitoreo de todo el sistema de ANP desarrollados tanto por la CONANP como por proyectos de cooperación internacional y nacional. En este rubro, el Proyecto desarrolló un sistema para la RB El Vizcaíno llamado “Sistema de Análisis y Sistematización de la Información del Monitoreo Biológico”, que concentra los esfuerzos de monitoreo locales de especies emblemáticas del ANP y que en un diagnóstico preliminar constituyen algunos de los objetos de conservación a ser incluidos en el PACC (Indicador 3.2). A la fecha, se implementa el Sistema de Alta Resolución para el Monitoreo de la Diversidad (SARMOD) terrestre en 13 de las 15 ANP del proyecto. Este tipo de monitoreo, tiene un enfoque ecosistémico a nivel paisaje a fin de capturar los datos mínimos necesarios para</p>



					detectar cambios en la integridad de los sistemas. Los puntos de monitoreo se establecieron con la asesoría técnica de CONABIO y han registrado variables de tipo forestales y de fauna en temporada de lluvias y en sequía con sitios con registros de hasta 2 años. Esta información ha permitido confirmar la presencia de especies y registros de especies representativas de las ANP, como son zorrilla del desierto, lince, tapir, coyote y especies de aves, y también han sido utilizados en estrategias locales de educación ambiental. El monitoreo SAR-MOD ha fomentado la participación comunitaria y se han capacitado brigadas de monitoreo comunitario en las ANP de RB Selva El Ocote y el APFF Laguna de Términos. En Abril de 2016 se iniciaron los trabajos para el diseño e implementación de un sistema de monitoreo para zonas costeras y marinas a nivel paisaje, incluyendo un sistema de alerta temprana sobre blanqueamiento de coral, presencia de sargazo y proliferación de algas. Este será el segundo producto del marco de colaboración específico con CONABIO y ya se cuenta con los diagramas generales de programación para los algoritmos del sistema que se incorporará al PORTAL, de monitoreo presencial y datos derivados de percepción remota, así como la propuesta de incluir en el pilotaje a 4 ANP piloto.
	Porcentaje de usuarios institucionales de nivel directivo que reportan utilidad del Portal para (a) determinar sitios de restauración, (b) determinar la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático	Cero por ciento de usuarios institucionales de nivel directivo que reportan utilidad del Portal para (a) determinar sitios de restauración, (b) determinar la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático	Al menos setenta por ciento de usuarios institucionales de nivel directivo reportan utilidad de portal para (a) determinar sitios de restauración, (b) determinar la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático	<p><u>Meta:</u> Cero por ciento de usuarios de nivel directivo que reportan utilidad del Portal para (a) determinar sitios de restauración, (b) determinar la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático.</p> <p><u>Resultado:</u> Cero por ciento de usuarios de nivel directivo que reportan utilidad del portal para (a) determinar sitios de restauración, (b) determinar la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático. Durante este período se identifica el tipo de público al que va destinado el portal y las necesidades que cubrirá como Sistema de Gestión para aumentar la resiliencia al cambio climático.</p>	<p><u>Meta:</u> Cero por ciento de usuarios de nivel directivo que reportan utilidad del Portal para (a) determinar sitios de restauración, (b) determinar la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático.</p> <p><u>Resultado:</u> Cero por ciento de usuarios de nivel directivo que reportan utilidad del portal para (a) determinar sitios de restauración, (b) determinar la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático. A la fecha, 17 ANP (9.6% del total del sistema) tienen acceso al PORTAL en su primera versión, lo que les permite observar datos sobre la integridad ecológica al personal de nivel directivo. La información ahí contenida dará la posibilidad a los tomadores de decisiones de determinar sitios de restauración y cuáles son los sitios más apropiados para aplicar medidas de adaptación basadas en gestión territorial. El PORTAL se encuentra en revisión por parte de los directores de las 17 ANP piloto para identificar posibles modificaciones que cubran las necesidades de capas de información, incrementar su facilidad de uso y evaluar la inclusión de esfuerzos locales de monitoreo.</p>
1.4. Estrategia de comunicación para informar sobre cambio climático y	Porcentaje de público institucional de nivel directivo de área natural	Cero por ciento de público institucional de nivel directivo de área natural	Al menos setenta por ciento de público institucional de	<p><u>Meta:</u> Cero por ciento de público institucional de nivel directivo por área natural protegida que reporta utilidad de la estrategia para</p>	<p><u>Meta (acumulativa)</u> Al menos setenta por ciento de público institucional de nivel directivo de las áreas naturales protegidas (117 de 167 personas) que reporta utilidad de la estrategia para mejorar la gestión en un contexto de cambio climático y resiliencia</p>



resiliencia a personas del sistema de áreas naturales protegidas	<p>protegida (<i>Directores y Subdirectores: 167 personas</i>) que reporta utilidad de la estrategia para mejorar la gestión en un contexto de cambio climático y resiliencia</p>	<p>protegida (Directores y Subdirectores) que reporta utilidad de la estrategia para mejorar la gestión en un contexto de cambio climático y resiliencia</p>	<p>nivel directivo de las áreas naturales protegidas (<i>Directores y Subdirectores: 117 de 167 personas</i>) que reporta utilidad de la estrategia para mejorar la gestión en un contexto de cambio climático y resiliencia</p>	<p>mejorar la gestión en un contexto de cambio climático y resiliencia</p> <p><u>Resultado:</u> Cero por ciento de público institucional de nivel directivo por área natural protegida que reporta utilidad de la estrategia para mejorar la gestión en un contexto de cambio climático y resiliencia. Durante el primer año del proyecto se identifica el público institucional, sus características y necesidades. Para el caso del personal directivo, el fortalecimiento de las capacidades necesarias para la toma de decisiones en un contexto de cambio climático se identifica como la primera necesidad a cubrir. Se identifica que el 85% de las áreas naturales protegidas cuentan con un director y sólo el 25% tienen un subdirector, lo que se refleja en un aproximado de 200 personas con un nivel técnico directivo.</p>	<p><u>Resultado:</u> Dieciocho por ciento de público institucional de nivel directivo que reporta utilidad de la estrategia para mejorar la gestión en un contexto de cambio climático y resiliencia. Durante el periodo actual de reporte, se diseñó la Estrategia de Difusión y Comunicación para la Resiliencia con base en el eje estratégico de la ECCAP sobre participación social y comunicación. Se identificaron los mensajes clave a difundir, con especial énfasis en el personal institucional de nivel directivo y técnico. Por medio del Segundo Ciclo de Conferencias en Cambio Climático y Resiliencia, se identifican 30 participantes de la institución de nivel directivo (Director de Área u homólogo y Subdirector u homólogo) que reportaron utilidad de la información difundida en estos webinar.</p>
	<p>Porcentaje de público institucional de nivel técnico operativo de área natural protegida (<i>465 personas</i>) que reporta utilidad de la estrategia para mejorar sus actividades en un contexto de cambio climático y resiliencia</p>	<p>Cero por ciento de público institucional de nivel técnico operativo por área natural protegida que reporta utilidad de la estrategia para mejorar sus actividades en un contexto de cambio climático y resiliencia</p>	<p>Al menos setenta por ciento de público institucional de nivel técnico operativo de las áreas naturales protegidas (<i>326 de 465 personas</i>) reporta utilidad de la estrategia para mejorar sus actividades en un contexto de</p>	<p><u>Meta:</u> Cero por ciento de público institucional de nivel técnico operativo por área natural protegida que reporta utilidad de la estrategia para mejorar sus actividades en un contexto de cambio climático y resiliencia</p> <p><u>Resultado:</u> Cero por ciento de público institucional de nivel técnico operativo por área natural protegida que reporta utilidad de la estrategia para mejorar sus actividades en un contexto de</p>	<p><u>Meta:</u> Al menos setenta por ciento de público institucional de nivel técnico operativo de las áreas naturales protegidas (<i>326 de 465 personas</i>) reporta utilidad de la estrategia para mejorar sus actividades en un contexto de cambio climático y resiliencia</p> <p><u>Resultado:</u> Veintitrés por ciento de público institucional de nivel técnico operativo por área natural protegida que reporta utilidad de la estrategia para mejorar sus actividades en un contexto de cambio climático y resiliencia. Durante el periodo actual de reporte, se diseñó la Estrategia de Difusión y Comunicación para la Resiliencia con base en el eje estratégico de la ECCAP sobre participación social y comunicación. Se identificaron los mensajes clave a difundir, con especial énfasis en el personal institucional de nivel directivo y técnico. A través de 6 webinars como parte del Segundo "Ciclo de conferencias sobre cambio climático y resiliencia" se identificó que setenta y cuatro personas de nivel técnico operativo de las áreas naturales protegidas reportaron la utilidad de los temas tratados para la mejora de sus</p>



			cambio climático y resiliencia	<p>cambio climático y resiliencia.</p> <p>Durante el primer año del proyecto se identifica el público institucional, sus características y necesidades. Para el caso del personal técnico, se buscó difundir el tema de cambio climático y resiliencia por medio de una serie de diecisiete webinars como parte del Primer y Segundo "Ciclo de conferencias sobre cambio climático y resiliencia" a fin de que se familiaricen con los aspectos técnicos, sociales y legislativos que se suscitan alrededor del cambio climático. Durante el año 1 de implementación no se llevó a cabo un registro del impacto de la estrategia de comunicación, por lo que aunque hay actividades, no se reflejan en la mejora de actividades del personal técnico operativo en un contexto de cambio climático y resiliencia.</p>	<p>actividades por medio de encuestas realizadas posteriores a las conferencias (Informe Ciclo de Conferencias sobre Cambio Climático desarrollado por la Unidad Coordinadora de Proyecto).</p> <p>Se registró que el personal institucional de nivel técnico operativo reportó el menor porcentaje de utilidad y efectividad de los temas comunicados. A fin de abordar las necesidades de este público, durante el segundo semestre de 2016 se adaptarán las temáticas a un contexto más operativo y con ejemplos sobre implementación en campo con los que este público pueda identificarse.</p>
	<p>Porcentaje de población que habita en las áreas naturales protegidas (415,434 personas en total) informada en cambio climático y resiliencia</p>	<p>Cero por ciento de la población que habita en las áreas naturales protegidas informada en cambio climático y resiliencia</p>	<p>Al menos dos por ciento de la población que habita en las diecisiete áreas naturales protegidas piloto (8310 personas) informada en cambio climático y resiliencia</p>	<p><u>Meta:</u></p> <p>Cero por ciento de la población que habita en las áreas naturales protegidas informada en cambio climático y resiliencia</p> <p><u>Resultado:</u></p> <p>Cero por ciento de la población que habita en las áreas protegidas informada en cambio climático y resiliencia. Durante el primer año de ejecución se diseñaron materiales de difusión de los instrumentos institucionales y legales en los cuales el Proyecto tuvo incidencia. Se comenzó la filmación de la segunda serie de los videos "Faros</p>	<p><u>Meta:</u></p> <p>Al menos 0.7 por ciento de la población que habita en las diecisiete áreas naturales protegidas piloto (2770 personas) informada en cambio climático y resiliencia</p> <p><u>Resultado:</u></p> <p>0.3 por ciento de la población que habita en las áreas naturales piloto (1,199 personas) informadas en cambio climático y resiliencia. En la Estrategia de Comunicación y Difusión diseñada durante el año de reporte, se establecieron herramientas adicionales para acercarse al público general a través de recursos virtuales, del segundo Ciclo de Conferencias sobre CC y resiliencia (webinars) y estrategia de redes sociales. A través de la difusión de contenidos sobre cambio climático y resiliencia, se logró un registro positivo de incremento en información al interior de las ANP de las ecorregiones del Golfo de México, Caribe Mexicano, California Mediterránea y Altas Planicies. Las experiencias adquiridas en la implementación de la estrategia de comunicación se replicarán de manera contundente en el siguiente periodo de reporte en las ANP piloto del proyecto para completar la meta del Año 2 y cumplir con la correspondiente al año 3. De estos, las experiencias de mayor impacto se dieron en la ecorregión de Caribe Mexicano, donde las actividades de sensibilización al cambio climático ayudaron a conformar una red 60 jóvenes de preparatoria y 30 niños de primaria como</p>



					<p>de Esperanza” que pretenden difundir la importancia de la conservación de las áreas naturales protegidas como una solución natural al cambio climático. La primera serie de estos videos se desarrolló antes de la vida del Proyecto, pero fue bien recibido como una estrategia de difusión para el público especializado y, más tarde, para el público general. Las redes sociales mostraron una tendencia positiva a los videos de tipo documental de la naturaleza que han sido promovidos por el Proyecto.</p>	<p>agentes de cambio para difundir a nivel comunitario la importancia de los manglares para disminuir la vulnerabilidad al cambio climático de la biodiversidad de importancia regional y la sociedad. Esta experiencia de difusión se documenta también en la página de Facebook de “Misión: Manglar al rescate”, incluyendo la creación de videos informativos, infografías y spots de radio.</p> <p>La filmación de la segunda serie de los videos “Faros de Esperanza” concluye en 10 de las 17 ANP piloto, así como 2 videos a nivel complejo de las ecorregiones de Selvas Húmedas (Chiapas) y el Golfo de México. Estos últimos, en particular, muestran la importancia de la conectividad entre ANP para la conservación de refugios importantes de la biodiversidad. Estos videos incluyen mensajes sobre los principios de resiliencia en las ANP, así como el papel de la conservación de la biodiversidad como una medida de adaptación al CC. Durante el segundo semestre de 2016 concluirán las filmaciones del resto de las ANP piloto y estos videos serán presentados en el marco de la Conferencia de las Partes (COP por sus siglas en inglés) 13 Convención sobre la Diversidad Biológica a llevarse en diciembre de 2016 en Cancún, México. Durante junio de 2016, inicia el desarrollo de la primera aplicación para dispositivos móviles sobre áreas naturales protegidas de México. Se enfocará en divulgar la importancia de los servicios ecosistémicos de las ANP y su conservación como herramientas para disminuir la vulnerabilidad al cambio climático. Se complementará con información para visitantes, que obtendrá información dinámica de Google Maps, Trip Advisor, Prestadores de Servicios, la Plataforma de Información Climática de la CONANP, principalmente. Esta APP será vanguardista en México sobre información para la conservación de ANP en un contexto de cambio climático y estará disponible para plataformas Android e IOS en descarga libre. Se espera su conclusión y lanzamiento en el marco de la COP 13 CBD.</p>
1.5. Abatimiento de la brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático de las áreas naturales protegidas	Número de áreas naturales protegidas existentes que calculan su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático con Finan-Plan	Cero áreas naturales protegidas existentes que calculan su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático con Finan-Plan	Al menos diecisiete áreas naturales protegidas existentes con cálculo de brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático con Finan-Plan	<p><u>Meta:</u> Cero áreas naturales protegidas existentes que calculan su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático con Finan-Plan</p> <p><u>Resultado:</u> Cero áreas naturales protegidas existentes que calculan su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático con Finan-Plan. Se logra identificar los actores clave para llevar a cabo esta identificación.</p>	<p><u>Meta:</u> Al menos diecisiete áreas naturales protegidas existentes con cálculo de brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático con Finan-Plan</p> <p><u>Resultado:</u> Cero áreas naturales protegidas existentes que calculan su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático con Finan-Plan. El Proyecto también ha impulsado el fortalecimiento de la ejecución financiera de la operatividad de las medidas de atención al CC de las ANP a través de la participación en el grupo de trabajo conformado por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), la Dirección de Evaluación y Seguimiento (DES) y la Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción (DGDIP), ambas de la CONANP. Este grupo identifica las necesidades mínimas de operatividad para hacer “esbelto” y más eficiente el presupuesto asignado por la Federación en los POA de las ANP, así como el desarrollo de estrategias y planes de negocio con contrapartidas locales. La meta original del Proyecto en este indicador establece que las ANP piloto son las que deben identificar su brecha financiera de ejecución, pero a través de la participación del Proyecto en este grupo de trabajo, se logrará que la CONANP tenga una</p>	



Al servicio
de las personas
y las naciones

						metodología replicable hacia todo el sistema de ANP para fomentar la aplicación de medidas de adaptación en el territorio..
		Número de áreas naturales protegidas existentes con planes de negocio que buscan abatir su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático calculada con Finan-Plan	Cero áreas naturales protegidas existentes con planes de negocio que buscan abatir su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático calculada con Finan-Plan	Al menos diecisiete áreas naturales protegidas existentes con planes de negocio que buscan abatir su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático calculada con Finan-Plan	<p><u>Meta:</u> Cero áreas naturales protegidas existentes con planes de negocio que buscan abatir su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático calculada con Finan-Plan</p> <p><u>Resultado:</u> Cero áreas naturales protegidas existentes con planes de negocio que buscan abatir su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático calculada con Finan-Plan. Este resultado se alcanzará una vez teniendo el cálculo de la brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático de las áreas naturales protegidas.</p>	<p><u>Meta:</u> Cero áreas naturales protegidas existentes con planes de negocio que buscan abatir su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático calculada con Finan-Plan</p> <p><u>Resultado:</u> Cero áreas naturales protegidas existentes con planes de negocio que buscan abatir su brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático calculada con Finan-Plan. Este resultado se alcanzará una vez teniendo el cálculo de la brecha financiera de ejecución en un contexto de cambio climático de las áreas naturales protegidas.</p>

RESULTADO	SUBRESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	AVANCES AÑO 1 JULIO 2014 – JUNIO 2015	AVANCES AÑO 2 JULIO 2015 – JUNIO 2016
2. Ampliación del sistema de áreas naturales protegidas con base en	2.1. Expansión del sistema de áreas naturales protegidas basada en sitios de conectividad estratégica con	Número de hectáreas identificadas para incrementar la conectividad con criterios de	Cero hectáreas identificadas para incrementar la conectividad con criterios de resiliencia al cambio climático	Al menos treinta mil hectáreas identificadas para incrementar la conectividad	<p><u>Meta:</u> Cero hectáreas identificadas para incrementar la conectividad con criterios de cambio climático y resiliencia en ecorregiones</p> <p><u>Resultado:</u></p>	<p><u>Meta:</u> Al menos treinta mil hectáreas identificadas para incrementar la conectividad con criterios de cambio climático y resiliencia en ecorregiones</p> <p><u>Resultado:</u> Setecientas mil hectáreas identificadas para incrementar la conectividad con criterios de cambio climático y resiliencia en ecorregiones.</p>

PNUD México



criterios de conectividad	criterios de cambio climático y resiliencia	resiliencia al cambio climático		con criterios de resiliencia al cambio climático	Cero hectáreas identificadas para incrementar la conectividad con criterios de cambio climático y resiliencia en ecorregiones. La estrategia de conectividad se diseñará en el año 2 de ejecución del proyecto, basándose en criterios del marco institucional y legal sobre cambio climático y resiliencia, tal como se plantea en los instrumentos desarrollados con intervención del Proyecto durante el año 1.	De marzo a junio de 2016 se diseñó la Estrategia de Conectividad, conocida como “Análisis de sitios terrestres prioritarios de conectividad para la adaptación al cambio climático”. Esta fue elaborada con vistas a incrementar los sitios de conectividad de los ecosistemas prioritarios en un contexto de CC con criterios establecidos en el componente de Gestión del territorio ante CC de la ECCAP, lo que permitió establecer las 3 agendas para alcanzar este objetivo: (a) Identificar las regiones prioritarias para establecer conectividad entre ecosistemas; (b) Promover otros esquemas de conservación distintos a las ANP que permitan mantener y restaurar las funciones del ecosistema y reducir la fragmentación; (c) Conservar y restaurar servicios ecosistémicos al interior de las ANP. La Estrategia delimita cartográficamente los sitios más adecuados para impulsar esquemas de conservación y restauración que incrementarán la resiliencia de las ANP del país, identificando cerca de 700 mil ha a nivel nacional después de un análisis territorial basado en la distribución de vertebrados terrestres, áreas prioritarias de conservación y escenarios de vulnerabilidad a inundaciones, sequías y deslaves bajo proyecciones de CC. Esta información fue recolectada de productos elaborados durante 2015 por socios del Proyecto, como WWF y el Centro Mario Molina. Para una evaluación a una escala más fina, se incorporó información cartográfica de la ruta migratoria de la mariposa monarca bajo escenarios de CC y se definieron sitios estratégicos de conectividad y restauración tanto en la RB Mariposa Monarca como en otras 15 ANP que forman parte de su corredor.
		Número de hectáreas con mayor potencial de conectividad incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando resiliencia al cambio climático	Cero hectáreas con mayor potencial de conectividad incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando resiliencia al cambio climático	Seiscientos mil hectáreas con mayor potencial de conectividad incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando resiliencia al cambio climático	<p><u>Meta:</u> Cero hectáreas con mayor potencial de conectividad incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando cambio climático y resiliencia</p> <p><u>Resultado:</u> Cero hectáreas con mayor potencial de conectividad incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando cambio climático y resiliencia. La estrategia de conectividad se diseñará en el año 2 de ejecución del proyecto, basándose en criterios del marco institucional y legal sobre cambio climático y resiliencia, tal como se plantea en los instrumentos desarrollados con intervención del Proyecto durante el año 1. Se da inicio al proceso de decreto de la R.B. Sierras La Giganta y Guadalupe, que identifica sitios prioritarios de conectividad para la</p>	<p><u>Meta:</u> Al menos doscientas mil hectáreas con mayor potencial de conectividad incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando cambio climático y resiliencia</p> <p><u>Resultado</u> Se identifican 171,394 ha con mayor potencial de conectividad identificadas para su incorporación al sistema de áreas naturales protegidas considerando criterios de cambio climático y resiliencia. El Proyecto llevó a cabo un análisis de sitios prioritarios para incrementar la conectividad estratégica con respecto a los proyectos de decreto de ANP que la CONANP está promoviendo, esto en colaboración con la Dirección de Evaluación y Seguimiento de la CONANP. Se logró identificar que al menos 3 de las 7 nuevas ANP terrestres a ser incorporadas al sistema abonaron de manera estratégica a la conectividad bajo escenarios de cambio climático, siendo éstas la RB Sierras La Giganta y Guadalupe, la RB Sierra Tamaulipeca y la RB Semidesierto Zacatecano. En el caso de la RB Sierras La Giganta y Guadalupe, el proceso de decreto avanzó de manera significativa durante el periodo de reporte, alcanzando la segunda consulta pública previa a su oficialización con ANP. La justificación técnica (Estudio Previo Justificativo) está basada en información sobre su papel e importancia en la futura</p>



				<p>ecorregión de la Península de Baja California. Esta superficie representa un corredor de especies que conectará las áreas naturales protegidas de R.B. El Vizcaíno, P.N. Bahía de Loreto, A.P.F.F. Balandra y R.B. Sierra la Laguna; A.P.F.F. Islas del Golfo de California - California). El Proyecto apoya la identificación de esta superficie como prioritaria para la futura migración de especies y promoción de la adaptación al cambio climático por medio de trabajo técnico.</p>	<p>adaptación al CC de los ecosistemas de la Península de Baja California. Esta ANP representa un aumento de 1 millón 600 mil hectáreas con respecto a la línea base de 25,384,818 ha establecidas al inicio del Proyecto. Se proyecta que para el primer semestre de 2017 se lleve a cabo su decreto oficial en el Diario Oficial de la Federación. La justificación técnica de esta propuesta de decreto está basada en información técnica sobre su papel e importancia en la futura adaptación ecosistémica al cambio climática de la Península de Baja California.</p>
		<p>Número de hectáreas bajo esquemas de incentivos de conservación⁴ incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando resiliencia al cambio climático</p>	<p>Cero hectáreas de esquemas de incentivos incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando cambio climático y resiliencia</p>	<p>Treinta y seis mil hectáreas de esquemas de incentivos incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando cambio climático y resiliencia</p>	<p><u>Meta:</u> Cero hectáreas de esquemas de incentivos incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando cambio climático y resiliencia.</p> <p><u>Resultado:</u> Cero hectáreas de esquemas de incentivos incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando cambio climático y resiliencia. La estrategia de conectividad se diseñará en el año 2 de ejecución del proyecto, basándose en criterios del marco institucional y legal sobre cambio climático y resiliencia, tal como se plantea en los instrumentos desarrollados con intervención del Proyecto durante el año 1.</p>
					<p><u>Meta:</u> Doce mil hectáreas de esquemas de incentivos incorporadas al sistema de áreas naturales protegidas considerando cambio climático y resiliencia</p> <p><u>Resultado:</u> Se incorporan 11,236 hectáreas al sistema de áreas naturales protegidas considerando cambio climático y resiliencia. Por medio de la Estrategia de conectividad desarrollada por el proyecto, se identificaron sitios adecuados para impulsar esquemas de conservación y restauración. Se trabajó en la oferta de aquellos sitios que cumplieran con los criterios de conectividad, de tal manera que se certificó un Área Destinada Voluntariamente a la Conservación en la periferia de la R.B. Janos llamada "Rancho El Quemado" de 1896 hectáreas. Los sitios certificados como ADVC tienen un certificado que los considera como áreas protegidas, por lo que deben cumplir con un programa de manejo y la zonificación que los avale como lugares que promueven la conservación de servicios ecosistémicos, que poseen gran diversidad biológica o un valor biocultural emblemático. Para el caso del Rancho El Quemado, los detalles sobre su cartografía y su relevancia como refugio importante de biodiversidad ante el cambio climático se puede encontrar en el documento anexo ADVC Janos. Este primer esfuerzo será replicado en la zona de influencia de al menos 2 ANP piloto del proyecto, el PN Arrecifes de Puerto Morelos y el APFF Laguna de Términos. De manera complementaria, se incrementa la conectividad en el estado de Chiapas en 9,340 hectáreas por medio del trabajo a modo de complejo para el PACC de las ANP de PN Cañón del Sumidero, la RB Selva El Ocote y el APRN Villa Allende en conjunto con las áreas protegidas estatales de la ZSCE La Pera, la ZSCE Cerro Meyapac y la ZSCE Laguna Bélgica. Estas 6 áreas, conforman el Complejo Selva</p>

⁴ Incentivos de conservación que pueden ser: áreas destinadas voluntariamente a la conservación (ADVC), regiones prioritarias para la conservación (RPC), áreas naturales protegidas estatales y municipales, UMAS y otras modalidades de conservación.



						Zoque y llevan a cabo esfuerzos en común en materia de monitoreo biológico, obras de restauración, asistencia técnica y científica por parte de la Red de Asesores Científicos conformada durante el periodo de reporte y que fue impulsada por el Proyecto (Indicador 3.5).
--	--	--	--	--	--	--



RESULTADO	SUBRESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	AVANCES AÑO 1 JULIO 2014 – JUNIO 2015	AVANCES AÑO 2 JULIO 2015 – JUNIO 2016
3. La administración de las áreas naturales protegidas reduce las amenazas climáticas a la Biodiversidad	3.1 Instrumentación de actividades de atención al cambio climático	Número de Programas Operativos Anuales de Manejo con actividades específicas de atención al cambio climático	Cinco Programas Operativos Anuales de Manejo con actividades específicas de atención al cambio climático	Programas Operativos Anuales de Manejo con actividades específicas de atención al cambio climático: cinco en 2015, seis en 2016, uno más en 2017 y dos más en 2018	<p><u>Meta:</u> Cinco Programas Operativos Anuales de Manejo con actividades específicas de atención al cambio climático.</p> <p><u>Resultado:</u> Cinco Programas Operativos Anuales de Manejo de actividades específicas de atención al cambio climático. Estas actividades se dan en el área de monitoreo, manejo integrado del paisaje, manejo integrado del fuego, restauración de ecosistemas y promoción de la gobernanza en materia de resiliencia al cambio climático en el P.N. Constitución de 1857, la R.B. Bahía de los Ángeles, el A.P.F.F. Islas del Golfo de California – Sonora, la R.B. Janos, y la R.B. Tehuacán – Cuicatlán.</p>	<p><u>Meta:</u> Seis Programas Operativos Anuales de Manejo con actividades específicas de atención al cambio climático.</p> <p><u>Resultado:</u> Seis Programas Operativos Anuales de Manejo de actividades específicas de atención al cambio climático. Durante el periodo de reporte, se llevaron a cabo proyectos y acciones de manejo para reducir la vulnerabilidad en 50 de las 177 ANP, de las cuales 17 son las áreas piloto del proyecto y 33 forman parte de la Dirección Regional Eje y Centro Neovolcánico. Esto se da como resultado de que la dirección incluyó estrategias que incrementan la resiliencia al cambio climático en su planeación anual y que permeó en los POA de cada ANP, enfocados sobre todo en educación ambiental. Las acciones de manejo en materia de atención al CC a llevar a cabo en un ANP se establecen en los POA derivados del componente de CC del PM. En este rubro, el Proyecto apoyó la implementación de actividades de adaptación al cambio climático en 6 ANP piloto que incluyen un componente de CC en su PM, lo que implica destinar presupuesto fiscal y de contrapartidas para obtener los resultados propuestos. Al ser el PM un documento vinculante, las áreas están obligadas a reportar a la Federación sus avances en el cumplimiento de las acciones en él establecidas, esto a través del Órgano Interno de Control de la CONANP. Se enfocaron esfuerzos en materia de monitoreo, generación de conocimiento científico para la toma de decisiones, manejo integrado del paisaje, manejo integrado del fuego, restauración de ecosistemas y promoción de gobernanza en el PN Constitución de 1857, la RB Zona Marina Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y Salsipuedes, el APFF Islas del Golfo de California – Sonora,</p>



	<p>3.2. Instrumentación de actividades del Programa de Adaptación al Cambio Climático</p>	<p>Número de áreas naturales protegidas existentes que adoptan un Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC)</p>	<p>Un área natural protegida existente que adopta un Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC)</p>	<p>Diecisiete áreas naturales protegidas existentes que adoptan un Programa de Adaptación al Cambio Climático</p>	<p><u>Meta:</u> Un área natural protegida que adopta un Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC); ocho áreas naturales protegidas más que inician el proceso de adopción de un Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC).</p> <p><u>Resultado:</u> Un área natural protegida que adopta un Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC), la R.B. Mapimí. Un área natural protegida (A.P.F.F. Islas del Golfo de California – Sonora) continúa el proceso de adopción del PACC, el cual inició previo al arranque del proyecto. Ocho áreas naturales protegidas más que inician el proceso de adopción de un Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC) por medio de la aplicación del Diagnóstico Rápido de Vulnerabilidad al Cambio Climático (DRV). Los resultados obtenidos muestran una alta vulnerabilidad a los impactos esperados derivados del cambio climático, esto aunado a un bajo desarrollo de capacidades técnicas en el personal de las áreas naturales protegidas y de la población para hacerles frente. Un estudio sobre el impacto regional en la R.B. Mariposa Monarca se llevó a cabo para ampliar la información sobre los cambios proyectados en la ruta migratoria de la especie bandera del área, los resultados obtenidos con base en proyecciones de cambio climático muestran sitios potenciales a conservar para la conservación del fenómeno migratorio. Estos sitios serán incorporados en la Estrategia de conectividad a desarrollar en el año 2. Dos consultorías sobre la caracterización de objetos de conservación fueron llevados a cabo en el P.N. Constitución de 1857 y en el A.P.F.F. Islas del Golfo de California – Sonora. A nivel nacional se desarrolló un estudio sobre la distribución de vertebrados terrestres bajo escenarios de cambio climático. Esta información será utilizada para la priorización de medidas de adaptación sobre objetos de conservación durante el proceso de elaboración de los PACC durante el año 2, también fue incorporada en la estrategia de conectividad del resultado 2.</p>	<p>la RB Janos, la RB Tehuacán – Cuicatlán y se incorpora el APFF Manglares de Nichupté.</p> <p><u>Meta:</u> Un área natural protegida que adopta un Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC); diecisiete áreas naturales protegidas más que inician el proceso de adopción de un Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC).</p> <p><u>Resultado:</u> Un área natural protegida que adopta un Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC), la R.B. Mapimí. Un área natural protegida (A.P.F.F. Islas del Golfo de California – Sonora) es la que muestra un avance mayor en el proceso de adopción del PACC, proyectándose su publicación a inicios del año 3 de ejecución. El Proyecto impulsó la adopción de los PACC en 9.6% de las ANP y a la fecha la RB Mapimí ya lo adoptó plenamente en su ejecución. Los PACC representan una estrategia para desarrollar medidas de adaptación al CC basadas en objetos de conservación específicos para cada ANP, esto busca desarrollar acciones con las instituciones y comunidades que tienen incidencia en las ANP, a fin de canalizar los esfuerzos individuales en trabajo en conjunto. El Proyecto fomentó el desarrollo de 8 PACC para 15 ANP piloto y de otras 3 ANP (PN Bahías de Loreto, APFF Islas del Golfo de California – Sinaloa, RB Marismas Nacionales Nayarit). Tradicionalmente, la CONANP desarrollaba un PACC por año, pero durante el primer semestre del 2016 se incrementó a 11 por medio de la participación del Proyecto. En el caso del APFF Islas del Golfo de California – Sonora, es el ANP que se encuentra en un proceso más avanzado en la adopción del PACC, proyectándose su publicación a finales del 2016. Este PACC representó una mayor complejidad para su elaboración debido a las grandes distancias y una fuerte presencia indígena en las zonas de implementación. Se integró a la comunidad indígena Comcaac (Seri) en el desarrollo y adopción de medidas de adaptación. A través de la participación de esta etnia en el proceso de elaboración del PACC, se fortalece la gobernanza local de los recursos bióticos y paisajísticos de la región por medio de la prestación de servicios ecoturísticos y proyectos</p>
--	---	---	--	---	--	--



						<p>cinagéticos sustentables en la Isla Tiburón. El involucramiento de esta comunidad se fomentó por medio de mesas de diálogo y mecanismos de consulta, así como talleres de educación ambiental y capacitación en materia de adaptación al CC de manera diferencial en género y edad. De manera paralela, el Proyecto ha apoyado la aplicación del DRV en 16 ANP piloto, así como 15 ANP federales, 2 ANP de competencia estatal en Chiapas y 2 RPC. Durante el segundo semestre del 2016 se llevarán a cabo los DRV para las ANP que forman parte de la Dirección regional de la Frontera sur, Istmo y Pacífico sur. Los resultados arrojados en estos diagnósticos, representa el paso inicial para el desarrollo de los PACC, ya que muestran un panorama general de la situación de las ANP ante el CC y medidas preliminares de adaptación que pueden implementarse previo a la conclusión del proceso de desarrollo del PACC.</p>
		<p>Número de Programas Operativos Anuales con actividades específicas de las medidas de adaptación al cambio climático</p>	<p>Un Programa Operativo Anual con actividades específicas de las medidas de adaptación al cambio climático</p>	<p>Programas Operativos Anuales con actividades específicas de las medidas de adaptación al cambio climático: uno en 2015, uno más en 2016, tres más en 2017 y doce más en 2018</p>	<p><u>Meta:</u> Un Programa Operativo Anual con actividades específicas de las medidas de adaptación al cambio climático.</p> <p><u>Resultado:</u> Un área natural protegida que adopta un Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC), la R.B. Mapimí, y que ya implementa medidas de adaptación <i>in situ</i> por medio de la restauración de sitios por medio de la exclusión y creación de bordos para cosechar agua que promuevan la conservación del objeto de conservación principal del área: la tortuga de bolsón.</p>	<p><u>Meta:</u> Dos Programa Operativo Anual con actividades específicas de las medidas de adaptación al cambio climático.</p> <p><u>Resultado:</u> Un área natural protegida que adopta un Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC), la R.B. Mapimí. Las prioridades en atención al CC que se detectaron para el año en curso en el ANP RB Mapimí fueron atendidas con el apoyo técnico del Proyecto. Fueron implementadas medidas de adaptación establecidas en su POA y que fueron detectadas en su PACC, publicado en 2014. Los esfuerzos se centraron en la restauración de ecosistemas, por medio de sitios de exclusión, la construcción de bordos y microcuencas, así como la conservación de germoplasma de pastos nativos para su propagación en sitios de restauración en los siguientes años. Las lecciones aprendidas de estas buenas prácticas son replicadas en el manual de restauración para ecosistemas desérticos, publicación liderada por el proyecto y que se encuentra en su primera versión en revisión con los directores de las ANP piloto de la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental de la CONANP. En las ANP piloto del proyecto que no tienen un componente de CC en su PM ni PACC, se llevaron a cabo</p>



					<p>actividades de atención al CC de manera paralela a la generación del PACC o del proceso de modificación del PM. Estos esfuerzos se dieron principalmente en materia de promoción de la gobernanza, manejo integral del paisaje, restauración de ecosistemas y generación de conocimiento científico para la toma de decisiones.</p> <p>En las ANP de la ecorregión de la California Mediterránea (PN Constitución de 1857 y PN Sierra de San Pedro Mártir) se determinó la variabilidad climática actual y futura con escenarios de CC (RPC 8.5), así como su influencia proyectada sobre la distribución y el crecimiento de coníferas de la región. Durante el segundo semestre de 2016, se hará la comprobación en campo del análisis de la respuesta climática presente de las coníferas y se obtendrá una evaluación del impacto climático futuro de la respuesta de la flora en la ecorregión. Los resultados preliminares de este estudio, permitieron el desarrollo del proyecto de restauración llamado "Mejoramiento de cubierta vegetal a través de la exclusión de ganado" en colaboración con comunidades, 2 ANP mexicanas (PN Constitución de 1857, RB Sierra La Laguna) y la Cleveland National Forest de USA y la Fundación Internacional de la Comunidad A.C. Este proyecto consistió en la restauración y conservación de suelo por medio de la construcción de obras para disminuir la erosión hídrica y fomentar el establecimiento de cobertura vegetal, así como en la exclusión de ganado para favorecer el crecimiento de pastos.</p>
3.3. Desarrollo de las capacidades de gestión que incrementan la resiliencia del áreas naturales protegidas	Porcentaje de personal institucional de nivel directivo y técnico de cada área natural protegida acreditado en las agendas de resiliencia ⁵ .	Cero por ciento de personal institucional de nivel directivo y técnico de cada área natural protegida acreditado en las agendas de resiliencia	Setenta por ciento del personal institucional de nivel directivo y técnico de al menos diecisiete áreas naturales protegidas acreditado en las agendas de resiliencia	<p><u>Meta:</u> Cero por ciento de personal institucional de nivel directivo y técnico de cada área natural protegida acreditado en las agendas de resiliencia</p> <p><u>Resultado:</u> Cero por ciento de personal institucional de nivel directivo y técnico de cada área natural protegida acreditado en las agendas de resiliencia. Se establece la primera colaboración con expertos internacionales en el tema de resiliencia al</p>	<p><u>Meta:</u> Cero por ciento de personal institucional de nivel directivo y técnico de cada área natural protegida acreditado en las agendas de resiliencia</p> <p><u>Resultado:</u> Cero por ciento de personal institucional de nivel directivo y técnico de cada área natural protegida acreditado en las agendas de resiliencia.</p>

⁵ Se refiere a los siete principios de resiliencia, establecidos por el Stockholm Resilience Centre. Más información al respecto en la página web: <http://www.stockholmresilience.org/research/research-news/2015-02-19-applying-resilience-thinking.html> y en el documento: <http://www.stockholmresilience.org/download/18.10119fc11455d3c557d6928/1459560241272/SRC+Applying+Resilience+final.pdf>.



				<p>cambio climático (Stockholm Resilience Centre, UNDP, entre otros), acotándolo a un contexto de las áreas naturales protegidas. Se logran acuerdos de colaboración en materia de desarrollo de capacidades y de material de difusión para promover las agendas de resiliencia. A fin de fomentar la agenda de resiliencia de “Estimular el aprendizaje” y “Fomentar el pensamiento sistémico adaptativo complejo” por medio de capacitaciones en seguridad nacional, sistemas de información geográfica, perspectiva de género a nivel regional y manejo de conflictos.</p>	<p>Los resultados del DRV mostraron la carencia en el desarrollo de capacidades para la atención al cambio climático, por lo que derivado de este esfuerzo se elaboró la Estrategia de Desarrollo de Capacidades. Esta busca que el personal institucional de al menos 17 ANP sepan y apliquen los principios de Resiliencia definidos por el Centro de Resiliencia de Estocolmo sobre los socioecosistemas y aplicados en un contexto de CC en las ANP. Derivado de los acuerdos de colaboración con el Centro de Resiliencia de Estocolmo, el Proyecto elaboró material didáctico que apoya la capacitación en estos principios del personal institucional de nivel directivo y técnico operativo. A partir del segundo semestre de 2016, este material será utilizado de manera local en las 17 ANP piloto para atender las necesidades diferenciales de gestión y operativas identificadas en los DRV y organizadas acorde a los principios de resiliencia. Así mismo, en diciembre de 2015 se llevó a cabo la Segunda Feria de Proyectos de atención al CC en ANP, impulsado por el Proyecto y con la participación de la CONANP. Durante este evento se dieron a conocer proyectos aplicados a nivel local que fomentan la aplicación de medidas de adaptación al CC y que buscan ampliar su cobertura promoviendo la participación financiera y operativa de otros actores tanto locales, como secretarías de medio ambiente estatales y gobiernos municipales, como de organización de la sociedad civil. En junio de 2016, arrancó el Tercer Ciclo de Conferencias sobre CC y que tendrá como tema específico la Resiliencia al CC en ANP durante 5 webinars que terminarán en diciembre de 2016. De manera local, el Proyecto impulsó el desarrollo de capacidades sobre los principios de resiliencia del Centro de Resiliencia de Estocolmo a través de capacitaciones en sistemas de información geográfica con código abierto, transversalización de la perspectiva de género a nivel local y comunitario y la promoción de la gobernanza policéntrica por medio del manejo de riesgos (para información específica sobre cada principio, consultar el archivo anexo Applying Resilience Thinking).</p>
--	--	--	--	---	---



		Número de servidores públicos que cumplen con las 40 horas de capacitación en conceptos de resiliencia al cambio climático	Cero servidores públicos que cumplen con las 40 horas de capacitación en conceptos de resiliencia al cambio climático	Doscientos noventa y un servidores públicos (Servicio Profesional de Carrera) que cumplen con las 40 horas de capacitación en conceptos de resiliencia al cambio climático	<p><u>Meta:</u> Cero servidores públicos que cumplen con las 40 horas de capacitación en conceptos de resiliencia al cambio climático</p> <p><u>Resultado:</u> Cero servidores públicos que cumplen con las 40 horas de capacitación en conceptos de resiliencia al cambio climático Un primer acercamiento es el arranque del desarrollo de un módulo de capacitación de 40 horas que será alojado en la página de capacitación institucional. Estos cursos de capacitación son mandatorios para los servidores públicos registrados como parte del Servicio Profesional de Carrera.</p>	<p><u>Meta:</u> Cero servidores públicos que cumplen con las 40 horas de capacitación en conceptos de resiliencia al cambio climático</p> <p><u>Resultado:</u> Cero servidores públicos que cumplen con las 40 horas de capacitación en conceptos de resiliencia al cambio climático El Proyecto desarrolló un módulo de capacitación sobre resiliencia al CC en ANP con la supervisión técnica de la Alianza México Resiliente. A la fecha, el módulo se encuentra robustecido con los conceptos técnicos y está en proceso de adaptación a una plataforma virtual para ser incluido como obligatorio en los cursos de capacitación de 40 horas de los servidores públicos de la CONANP. Ante el panorama de cambios estructurales en la institución, este proceso se ralentizó con respecto a la proyección original de estar listo para diciembre de 2015. Actualmente, el Proyecto se encuentra reestructurando el módulo a fin de cumplir los nuevos requisitos en materia de perfiles laborales y recursos humanos que este cambio ha presentado. Se proyecta que este curso arranque en enero de 2017.</p>
3.4. Aplicación de instrumentos que evalúan la gestión de áreas naturales protegidas		Porcentaje de avance en la inclusión de criterios de resiliencia en la Evaluación METT	Cero por ciento de avance en la inclusión de criterios de resiliencia en la Evaluación METT	Cien por ciento de avance en la inclusión de criterios de resiliencia en la Evaluación METT	<p><u>Meta:</u> Cero por ciento de avance en la inclusión de criterios de resiliencia en la Evaluación METT.</p> <p><u>Resultado:</u> Cero por ciento de avance en la inclusión de criterios de resiliencia en la Evaluación METT.</p>	<p><u>Meta:</u> Cero por ciento de avance en la inclusión de criterios de resiliencia en la Evaluación METT.</p> <p><u>Resultado:</u> Cero por ciento de avance en la inclusión de criterios de resiliencia en la Evaluación METT. Durante mayo de 2016 se elaboró la primera propuesta del componente de resiliencia a ser incluido en la evaluación METT. En septiembre de 2016, el Proyecto con la asistencia técnica de la DGDIP y la DES participará en las mesas de revisión del METT convocadas a ser llevadas a cabo durante el Congreso Mundial de la Naturaleza de la IUCN.</p>
		Calificación METT de cada área natural protegida piloto (Management Effectiveness Tracking Tool)	Sesenta y nueve por ciento de calificación METT de cada área natural protegida piloto	Al menos setenta y nueve por ciento de calificación METT de cada área natural protegida piloto	<p><u>Meta:</u> Sesenta y nueve por ciento de calificación METT de cada área natural protegida piloto</p> <p><u>Resultado:</u> Sesenta y nueve por ciento de calificación METT de cada área natural protegida piloto</p>	<p><u>Meta:</u> Sesenta y nueve por ciento de calificación METT de cada área natural protegida piloto</p> <p><u>Resultado:</u> Sesenta y nueve por ciento de calificación METT de cada área natural protegida piloto.</p>



						A la fecha, no se ha llevado a cabo una nueva evaluación METT para las ANP piloto ya que es mandatorio llevarla a cabo a mediados de la ejecución del Proyecto, por lo que se hará a finales del 2016. Se espera identificar avances en materia de efectividad de manejo.
		Calificación del Capacity Development Scorecard del GEF - Q9, Q11, Q13, Q14	Q9 = 1.625, Q11 = 1.625, Q13 = 1.6875, Q14 = 1.3125	Al menos Q9 = 2.625, Q11 = 2.625, Q13 = 1.6875, Q14 = 1.3125	<p><u>Meta:</u> Q9 = 1.625, Q11 = 1.625, Q13 = 1.6875, Q14 = 1.3125</p> <p><u>Resultado:</u> Q9 = 1.625, Q11 = 1.625, Q13 = 1.6875, Q14 = 1.3125.</p>	<p><u>Meta:</u> Q9 = 1.625, Q11 = 1.625, Q13 = 1.6875, Q14 = 1.3125</p> <p><u>Resultado:</u> Q9 = 1.625, Q11 = 1.625, Q13 = 1.6875, Q14 = 1.3125.</p> <p>A la fecha, no se ha llevado a cabo una nueva evaluación del Capacity Development Scorecard para las ANP piloto, ya que es mandatorio llevarla a cabo a mediados de la ejecución del proyecto, por lo que se hará a finales de 2016. Se espera identificar avances en materia de desarrollo de capacidades sobre efectividad de manejo.</p>
3.5. Fortalecimiento de la participación de los Consejos Asesores (Consejos Comunitarios Consultivos) en materia de atención al cambio climático y resiliencia	Número de Consejos Asesores conformados y activos	Ocho Consejos Asesores conformados y dos consejos asesores conformados, pero inactivos	Al menos diecisiete Consejos Asesores conformados y activos	<p><u>Meta:</u> Once Consejos Asesores conformados y activos.</p> <p><u>Resultado:</u> Once consejos asesores conformados y activos, un consejo asesor conformado, pero inactivo. Se conforman los Consejos Asesores de la R.B. Bahía de los ángeles y el de la R.B. Selva El Ocote y se reactiva el de la R.B. Pantanos de Centla.</p>	<p><u>Meta:</u> Catorce Consejos Asesores conformados y activos.</p> <p><u>Resultado:</u> Trece Consejos Asesores conformados y activos, un consejo asesor conformado pero inactivo.</p> <p>A la fecha, 13 ANP piloto cuentan con un Consejo Asesor conformado y activo, de los cuales 3 fueron conformados con apoyo del Proyecto en el periodo 2015 – 2016 (APFF Laguna de Términos, PN San Pedro Mártir y RB Selva El Ocote). Para el primer semestre de 2017, se espera la conformación de 3 Consejos Asesores en el PN Constitución de 1857, el APRN CADNR 004 Don Martín y la RB Janos. Para estos casos, ya se elaboró el mapeo de actores y la identificación de sus roles en la gobernanza de dichas ANP. La RB Tehuacán – Cuicatlán no ha reactivado su Consejo Asesor por las condiciones sociopolíticas de la región.</p>	
	Número de Consejos Asesores que incluyen una figura responsable de la agenda de cambio climático y resiliencia	Cero Consejos Asesores que incluyen una figura responsable de la agenda de cambio climático y resiliencia	Al menos diecisiete Consejos Asesores que incluyen una figura responsable de la agenda de cambio climático y resiliencia	<p><u>Meta:</u> Tres Consejos Asesores que incluyen una figura responsable de la agenda de cambio climático y resiliencia.</p> <p><u>Resultado:</u> Tres Consejos Asesores que incluyen una figura responsable de la agenda de cambio climático y resiliencia, siendo éstos el P.N. Cañón del Sumidero, el P.N. Costa Occidental de Isla</p>	<p><u>Meta:</u> Cinco Consejos Asesores que incluyen una figura responsable de la agenda de cambio climático y resiliencia.</p> <p><u>Resultado:</u> Siete Consejos Asesores que incluyen una figura responsable de la agenda de cambio climático y resiliencia.</p>	



					<p>Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc; y R.B. Mariposa Monarca. Para lograr esto, el Proyecto realizó talleres de difusión de los conceptos de resiliencia al cambio climático y la importancia de los consejos consultivos en la gobernanza de las áreas naturales protegidas, tal como se establece en el Programa Especial de Cambio Climático.</p>	<p>Con la finalidad de enfocar esfuerzos con los consejos consultivos comunitarios, el Proyecto impulsó la formación de una figura responsable de la agenda de cambio climático y resiliencia al interior de los Consejos Asesores. A la fecha, se tienen 7 de estas figuras que han contado con capacitación sobre los conceptos de resiliencia al CC y la importancia de la gobernanza local de las ANP, tal como se encuentra establecido en el PECC nacional y se encuentran en la RB Selva El Ocote, el PN Sierra de San Pedro Mártir, el APFF Laguna de Términos, PN Costa Occidental Isla Mujeres, Punta Nizuc, Punta Cancún. Para lograr esto, el Proyecto realizó talleres de capacitación sobre los conceptos de resiliencia al cambio climático y la importancia de los consejos consultivos en la gobernanza de las áreas naturales protegidas, tal como se establece en el Programa Especial de Cambio Climático.</p>
	<p>Implementación de actividades en el área natural protegida existente recomendadas por la figura responsable de la agenda de resiliencia al cambio climático del Consejo Asesor</p>	<p>No hay implementación de actividades en el área natural protegida existente recomendadas por la figura responsable de la agenda de resiliencia al cambio climático del Consejo Asesor</p>	<p>Al menos diecisiete áreas naturales protegidas existentes piloto implementan actividades recomendadas por la figura responsable de la agenda de resiliencia al cambio climático del Consejo Asesor</p>	<p><u>Meta:</u> No hay implementación de actividades en el área natural protegida existente recomendadas por la figura responsable de la agenda de resiliencia al cambio climático del Consejo Asesor</p> <p><u>Resultado:</u> No hay implementación de actividades en el área natural protegida existente recomendadas por la figura responsable de la agenda de resiliencia al cambio climático del Consejo Asesor</p>	<p><u>Meta:</u> Al menos dos áreas naturales protegidas existentes piloto implementan actividades recomendadas por la figura responsable de la agenda de resiliencia al cambio climático del Consejo Asesor.</p> <p><u>Resultado:</u> Dos áreas naturales protegidas existentes piloto implementan actividades recomendadas por la figura responsable de la agenda de resiliencia al cambio climático del Consejo Asesor. Éstas son la R.B. Selva El Ocote que promovió el trabajo en complejo con el P.N. Cañón del Sumidero para constituir un mismo consejo técnico que avale las actividades en campo de atención al cambio climático. Este complejo, reforzado con la participación de tres áreas protegidas estatales, implementa actividades en conjunto de educación ambiental en resiliencia al cambio climático. Se conformó la Red de Asesores Científicos a nivel complejo. La RAC cuenta con la participación de la academia local y OSC, así como el personal directivo de la RB Selva El Ocote y el PN Cañón del Sumidero. Este esfuerzo se traduce en la toma de decisiones en el territorio, ya que este tipo de figuras responsables de la agenda de CC y resiliencia forman parte del grupo de trabajo del PACC y darán seguimiento a los componentes y</p>	



Al servicio
de las personas
y las naciones

						medidas de adaptación, así mismo impulsa actividades en conjunto de educación ambiental y monitoreo.
3.6. La Alianza México Resiliente se constituye como consejo técnico consultivo en materia de resiliencia al cambio climático	Nivel de avance en la constitución de la Alianza México Resiliente como consejo técnico consultivo en materia de resiliencia al cambio climático	Nulo nivel de avance en la constitución de la Alianza México Resiliente como consejo técnico consultivo en materia de resiliencia al cambio climático	Constitución de la Alianza México Resiliente como consejo técnico consultivo en materia de resiliencia al cambio climático	<p><u>Meta:</u> Muy bajo nivel de avance en la constitución de la Alianza México Resiliente como consejo técnico consultivo en materia de resiliencia al cambio climático</p> <p><u>Resultado:</u> Muy bajo nivel de avance en la constitución de la Alianza México Resiliente como consejo técnico consultivo en materia de resiliencia al cambio climático. Se establecen las directrices de la Alianza, haciendo mandatorio para sus miembros reunirse al menos tres veces al año para intercambiar experiencias y resultados de la implementación de sus proyectos en materia de resiliencia al cambio climático.</p>	<p><u>Meta:</u> Bajo nivel de avance en la constitución de la Alianza México Resiliente como consejo técnico consultivo en materia de resiliencia al cambio climático</p> <p><u>Resultado:</u> Bajo nivel de avance en la constitución de la Alianza México Resiliente como consejo técnico consultivo en materia de resiliencia al cambio climático. Actualmente, la Alianza México Resiliente se ha establecido como el consejo técnico consultivo en materia de resiliencia al cambio climático del Proyecto y ha participado como asesor científico a través de la evaluación del contenido del módulo de CC para personal institucional, desarrollado por el Proyecto durante el último año de reporte. La AMR representa un esfuerzo en conjunto de varias instituciones y actores que se reunieron de manera regular en 2015 y 2016 para intercambiar experiencias sobre proyectos nuevos implementados en materia de atención al CC. El Proyecto promovió durante el año 2016 la participación de representantes de la AMR en una sesión del Grupo de Trabajo de Adaptación al CC, esfuerzo que se verá realizado durante el primer semestre de 2017 y en reuniones posteriores. Este trabajo en conjunto, pretende lograr sinergias de implementación entre el Proyecto y otros miembros de la AMR para la ejecución de estudios y proyectos en campo para incrementar la resiliencia al CC en ANP.</p>	



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

**ANEXO E
Documentación del Proyecto**

La siguiente información se encontrará disponible para su consulta y evaluación:

- Documento del Proyecto (PRODOC)
- Revisión sustantiva realizada al Documento del Proyecto
- Marco de Resultados
- Management Effectiveness Tracking Tool (METT) de las 17 ANP piloto del Proyecto
- Informes anuales de avance de 2015 y 2016 (Project Implementation Reports – PIR)
- Informes trimestrales de progreso
- Informes financieros, incluyendo datos sobre cofinanciación y presupuestos
- Minutas y decisiones de la Junta de Proyecto (Comité Directivo)
- Informe de Auditoría
- Documentos de planeación institucional (Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas, Estrategia 2040)
- Estrategia de Comunicación y Desarrollo de Capacidades
- Materiales de comunicación sobre el proyecto
- Análisis de sitios terrestres prioritarios de Conectividad para la adaptación al Cambio Climático
- Material de interés y relevantes a la evaluación producidos por el proyecto
- Informes parciales / finales de consultorías concluidas y en proceso
- Guía de Evaluación del PNUD para Proyectos Financiados por el GEF

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico

ANEXO F
Calificación del Desempeño del Proyecto

La evaluación tendrá que establecer el grado de éxito (Altamente satisfactorio (AS), Satisfactorio (S), Moderadamente satisfactorio (MS), Moderadamente insatisfactorio (MI), Insatisfactorio (I), Altamente Insatisfactorio (AI)), en materia de resultados con base en la siguiente tabla de ponderaciones.

Criterios	Comentarios	
Monitoreo y Evaluación: Altamente satisfactorio (AS), Satisfactorio (S), Moderadamente satisfactorio (MS), Moderadamente insatisfactorio (MI), Insatisfactorio (I), Altamente Insatisfactorio (AI)		
Calidad general de MyE	(califique con una escala de 6 puntos)	
Diseño de MyE al comienzo del proyecto	(califique con una escala de 6 puntos)	
Ejecución del plan de MyE	(califique con una escala de 6 puntos)	
Ejecución de la Agencia de Implementación y el Organismo Ejecutor: Altamente satisfactorio (AS), Satisfactorio (S), Moderadamente satisfactorio (MS), Moderadamente insatisfactorio (MI), Insatisfactorio (I), Altamente Insatisfactorio (AI)		
Calidad general de la implementación y ejecución del proyecto	(califique con una escala de 6 puntos)	
Ejecución de la Agencia de Implementación	(califique con una escala de 6 puntos)	
Ejecución del Organismo Ejecutor	(califique con una escala de 6 puntos)	
Resultados: Altamente satisfactorio (AS), Satisfactorio (S), Moderadamente satisfactorio (MS), Moderadamente insatisfactorio (MI), Insatisfactorio (I), Altamente Insatisfactorio (AI)		
Calidad general de los resultados del proyecto	(califique con una escala de 6 puntos)	
Relevancia: relevante (R) o no relevante (NR)	(califique con una escala de 6 puntos)	
Efectividad	(califique con una escala de 6 puntos)	
Eficiencia	(califique con una escala de 6 puntos)	
Sostenibilidad: Probable (P), Moderadamente probable (MP), Moderadamente improbable (MI), Improbable (I).		
Probabilidad general de los riesgos para la sostenibilidad	(califique con una escala de 6 puntos)	
Recursos financieros	(califique con una escala de 6 puntos)	
Socioeconómica	(califique con una escala de 6 puntos)	



Al servicio
de las personas
y las naciones

Marco institucional y gobernanza	(califique con una escala de 6 puntos)	
Ambiental	(califique con una escala de 6 puntos)	
Impacto: Considerable (C), Mínimo (M), Insignificante (I)		
Se logró el objetivo del proyecto		
El sistema de ANP está preparado para atender posibles impactos del cambio climático y salvaguardar la biodiversidad	(califique con una escala de 6 puntos)	
El sistema de ANP se expandió bajo criterios de conectividad estratégica y resiliencia al cambio climático	(califique con una escala de 6 puntos)	
La efectividad de manejo de las ANP se ha incrementado y ayuda a reducir las amenazas climáticas a la Biodiversidad	(califique con una escala de 6 puntos)	
El modelo de gestión de las ANP promueve la resiliencia al cambio climático	(califique con una escala de 6 puntos)	
Se dieron cambios en la cultura y percepción de los habitantes de las ANP sobre el valor de los servicios ecosistémicos y su papel en la reducción de la vulnerabilidad social al cambio climático.	(califique con una escala de 6 puntos)	
Resultados generales del proyecto	(califique con una escala de 6 puntos)	

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico



ANEXO G
Tabla de cofinanciamiento

*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Cofinanciación (tipo/fuente)	Financiación propia del PNUD (mill. USD \$)		Gobierno (mill. USD \$)		Organismo asociado (mill. USD \$)		Total (mill. USD \$)	
	Planificado	Real	Planificado	Real	Planificado	Real	Planificado	Real
Subvenciones								
Préstamos / concesiones								
• Ayuda en especie								
• Otro								
TOTALES								

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico



ANEXO H
Matriz de Evaluación

El equipo evaluador tendrá que terminar de llenar la matriz e incluirla en la propuesta técnica⁶.

La versión definitiva quedará definida en el informe inicial.

*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Criterio	Preguntas	Sub-preguntas	Tipo de pregunta	Indicador	Fuente	Diseño de investigación	Estrategia de muestreo	Método de análisis de datos	Instrumentos de recopilación de datos
Relevancia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el Proyecto logra dar respuesta a la Ley General de Cambio Climático del país? • ¿Cómo apoya el proyecto el área focal de biodiversidad y las prioridades estratégicas del GEF? • ¿El proyecto se encuentra alineado a los mandatos y metas corporativas de PNUD en temas ambientales? • ¿El proyecto es relevante en términos de las prioridades y necesidades del país para hacer frente a los posibles impactos derivados del cambio climático? • ¿Los cambios en la política del sistema de áreas naturales protegidas propiciados son suficientes para lograr los objetivos? • ¿En qué medida la conservación de la biodiversidad a través de las áreas naturales protegidas para hacer frente a los posibles impactos derivados del cambio climático es prioridad nacional? ¿Cómo ha contribuido el proyecto con esto? • ¿En qué medida los componentes del proyecto, así como sus otras características -- elección de socios, estructura, mecanismos de implementación, alcance, presupuesto, uso de recursos – permiten el alcance de los objetivos? • ¿Es la duración del proyecto suficiente para alcanzar los resultados propuestos? 								

⁶ Una referencia de los términos empleados en este anexo, así como en el anexo metodológico puede encontrarse en el documento DFID, Assessing the Strength of Evidence: How to Note, 2014 disponible en la pagina https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/291982/HTN-strength-evidence-march2014.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los resultados del proyecto son relevantes en términos de las prioridades nacionales y locales? • ¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de los socios del proyecto y de la población beneficiaria? 								
Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el grado de efectividad del proyecto en términos del logro de los resultados y objetivos planteados? • ¿Cuán efectiva ha sido la estrategia de manejo adaptativo implementada por el proyecto? • ¿Se han obtenido resultados diferenciados por región? ¿Por qué? • ¿En qué medida el manejo de ANP piloto incorpora prácticas de adaptación al cambio climático y resiliencia? ¿En qué medida estas prácticas han permeado a otras áreas no intervenidas por el proyecto? 								
Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El proyecto se implementó de manera eficiente en conformidad con las normas y los estándares internacionales y nacionales? • ¿Se utilizó o necesitó el manejo adaptativo para asegurar un uso eficiente de los recursos? • ¿Han sido utilizados como herramientas de gestión durante la implementación del proyecto el marco lógico, los planes de trabajo o cualquier cambio realizado a estos? • ¿Han sido los sistemas financieros y contables adecuados para la gestión del proyecto y para producir información financiera precisa y a tiempo? • ¿Han sido los reportes de progreso precisos y puntuales? ¿Responden a los requerimientos de reporte? ¿Incluyen los cambios por manejo adaptativo? • ¿La estrategia operativa del proyecto ha sido costo efectiva? • ¿El cofinanciamiento ha sido según lo planeado? • ¿Han sido las adquisiciones realizadas de manera que se haga un uso eficiente de los recursos del proyecto? • ¿Cómo ha sido usado el enfoque de gestión basada en resultados durante la implementación del proyecto? • Los resultados son congruentes con las inversiones en desarrollo de capacidades, implementación de medidas de adaptación <i>in situ</i> y monitoreo? ¿Los resultados son congruentes con los objetivos y metas planteados originalmente? • ¿El proyecto ha logrado potenciar sus recursos y sus alcances con los recursos de sus socios? ¿Cómo? • ¿Los resultados de las auditorías externas realizadas al proyecto son positivos o negativos? 								

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico



<p>Sostenibilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida hay riesgos financieros, institucionales, socioeconómicos o ambientales para sostener los resultados del proyecto a largo plazo? • ¿Han sido integrados temas de sostenibilidad en el diseño e implementación del proyecto? • ¿Existe evidencia de que los socios del proyecto darán continuidad a las actividades durante el resto del tiempo del proyecto y más allá de su finalización? En particular ¿Existe evidencia de que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas está incorporando en sus flujos y procesos los resultados del proyecto, con miras a su institucionalización? • ¿Se observa un desarrollo de capacidades técnicas en estos actores que les permita continuar con las acciones impulsadas por el proyecto? • ¿Cuál es el grado de compromiso político para continuar trabajando sobre los resultados del proyecto? • ¿Existen marcos políticos, regulatorios y administrativos que soportan la continuidad de los resultados del Proyecto? (Instrumentos legales nacionales e institucionales y Arreglos interinstitucionales) • ¿Cuál es el grado de apropiación de las acciones impulsadas por el proyecto por parte de los actores que operan dichas acciones en el terreno (Dirección de ANP, Direcciones regionales, dueños y tenedores de la tierra, ejidos, OSC)? • ¿Se cuenta con mecanismos financieros dentro del sistema de ANP para la ejecución de medidas de adaptación y resiliencia al cambio climático? • ¿Cuáles son los principales desafíos que pueden dificultar la sostenibilidad de los esfuerzos? • ¿Se han abordado durante la gestión del proyecto? • ¿Qué potenciales medidas podrían contribuir a la sostenibilidad de los esfuerzos logrados por el proyecto? 								
<p>Impacto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hay indicios de que el proyecto esté contribuyendo a reducir la tensión ambiental o a mejorar el estado ecológico, o permita avanzar hacia esos resultados? • ¿En qué medida se ha logrado el objetivo general del Proyecto RESILIENCIA de mejorar la gestión y expandir estratégicamente (conectividad) la cobertura de las áreas protegidas terrestres y costeras en México para atenuar los impactos directos e indirectos del cambio climático en la biodiversidad de interés mundial? • Grado de avance en: a) ¿Se cuenta con el soporte legal y programático en el sistema de ANP para atender posibles impactos derivados del 								



	<p>cambio climático?; b) ¿Se ha ampliado el sistema de áreas naturales protegidas con base en criterios de conectividad y resiliencia al cambio climático?; c) ¿Se ha incrementado la efectividad de manejo de las 17 ANP piloto del Proyecto para reducir las amenazas climáticas a la Biodiversidad?; d) ¿Se identifican indicios de cambio en el modelo de gestión de ANP que promuevan la resiliencia al cambio climático?; e) ¿Se identifican cambios en la cultura y percepción de los habitantes de ANP sobre el valor de los servicios ecosistémicos y su importancia para reducción de la vulnerabilidad al cambio climático?</p>								
<p>Cobertura y Targeting</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el proyecto está orientado a los grupos más relevantes para obtener el resultado? • ¿Cuán adecuado fue el diseño de las áreas de intervención del proyecto? • ¿Ha cambiado la cobertura geográfica que se planteó originalmente en el proyecto? ¿Por qué? De ser así, ¿los resultados fueron positivos? • ¿A quiénes han beneficiado las acciones realizadas por el proyecto? • ¿El incremento en la cobertura del proyecto responde a criterios de conectividad estratégica para salvaguardar refugios importantes de la biodiversidad de los impactos esperados del cambio climático? 								
<p>Participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles procesos han requerido de la implementación de un enfoque participativo? ¿Fue adecuada la estrategia implementada? ¿Qué resultados se tuvieron? • ¿Los tomadores de decisión tanto a nivel central como a nivel general están suficientemente involucrados en el proyecto? • ¿Hay evidencia de iniciativas adicionales que podrían involucrar con mayor eficacia a los actores fundamentales? • ¿Qué otros proyectos con financiamiento nacional y/o internacional se están ejecutando en los mismos territorios que el proyecto Resiliencia y cómo se vinculan con éste para potenciar sus resultados? • ¿Cuál ha sido el nivel de participación de los interesados en el diseño e implementación del proyecto? • ¿Se involucra a la comunidad en los procesos de conservación y monitoreo de biodiversidad? • ¿Qué nivel de participación tienen las mujeres, los jóvenes y la población indígena en la implementación de medidas de adaptación y en la toma de decisiones de las áreas de intervención? 								

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué factores propiciaron u obstaculizaron su participación? • ¿Qué nivel de participación tienen los consejos consultivos (Consejos Asesores) de las ANP para la toma de decisiones sobre la gestión del territorio para hacer frente a los impactos esperados del cambio climático? • ¿Cuál es la percepción entre los actores clave respecto de la importancia de la conservación de los servicios ecosistémicos para la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático? 								
Escala y ampliación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué prácticas de sistematización de experiencias se están llevando a cabo con miras a la replicación o a ofrecer lecciones aprendidas? • ¿Existen diferencias en el avance a nivel de las 17 ANP de intervención directa del proyecto? • ¿Existen estrategias y experiencias desarrolladas por el proyecto que tengan potencial de replicación? • ¿Existen aspectos específicos de proyecto que sean susceptibles de escalar sin necesariamente tener un proyecto similar? • ¿El proyecto ha logrado beneficiar a actores adicionales de su población objetivo? • ¿El proyecto ha logrado llegar a áreas geográficas no contempladas en el diseño original? • ¿Se puede determinar las características del contexto que facilitarían la escalabilidad del proyecto? • ¿Se puede identificar a algún actor específico clave que eventualmente promoviera la escalabilidad del proyecto? 								
Cooperación Sur-Sur	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existen estrategias y experiencias desarrolladas por el proyecto que tengan potencial de aplicación en países de la cooperación Sur-Sur? • ¿Han sido identificadas y perseguidas suficientemente? • ¿Hay evidencia de experiencias adicionales que merecen ser valorizadas? • ¿Qué otros proyectos a nivel global existen con orientación hacia la internalización de la resiliencia ante cambio climático y biodiversidad y qué lecciones aprendidas podemos incorporar a Resiliencia y a la cooperación Sur -Sur? • 								

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico

ANEXO I
Criterios de Evaluabilidad

*Al servicio
de las personas
de las naciones*

1. Project Design (as described in a Theory of Change, Logical Framework or narrative)	
Clarity?	Are the long-term impact and outcomes clearly identified and are the proposed steps towards achieving these clearly defined?
Relevant?	Is the project objective clearly relevant to the needs of the target group, as identified by any form of situation analysis, baseline study, or other evidence and argument? Is the intended beneficiary group clearly identified?
Plausible?	Is there a continuous causal chain, connecting the intervening agency with the final impact of concern? Is it likely that the project objective could be achieved, given the planned interventions, within the project lifespan? Is there evidence from elsewhere that it could be achieved?
Validity and reliability?	Are there valid indicators for each expected event (output, outcome and impact levels)? i.e. will they capture what is expected to happen? Are they reliable indicators? i.e. will observations by different observers find the same thing?
Testable?	Is it possible to identify which linkages in the causal chain will be most critical to the success of the project, and thus should be the focus of evaluation questions?
Contextualised?	Have assumptions about the roles of other actors outside the project been made explicit (both enablers and constrainers)? Are there plausible plans to monitor these in any practicable way?
Consistent?	Is there consistency in the way the Theory of Change is described across various project multiple documents (Design, M&E plans, work plans, progress reports, etc.)?
Complexity?	Are there expected to be multiple interactions between different project components [complicating attribution of causes and identification of effects]? How clearly defined are the expected interactions?
Agreement?	To what extent are different stakeholders holding different views about the project objectives and how they will be achieved? How visible are the views of stakeholders who might be expected to have different views

2. Information availability	
Is a complete set of documents available?	Relative to what could have been expected? E.g. Project proposal, Progress Reports, Evaluations / impact assessments, Commissioned studies
Do baseline measures exist?	If baseline data is not yet available, are there specific plans for when baseline data would be collected and how feasible are these? If baseline data exists in the form of survey data, is the raw data available, or just selected currently relevant items? Is the sampling process clear? Are the survey instruments available? If baseline data is in the form of national or subnational statistics, how disaggregated is the data? Are time series data available, for pre-project years
Is there data on a control group?	Is it clear how the control group compares to the intervention group? Is the raw data available or just summary statistics? Are the members of the control group identifiable and potentially contactable? How frequently has data been collected on the status of the control group?
Is data being collected for all the indicators?	Is it with sufficient frequency? Is there significant missing data? Are the measures being used reliable i.e. Is measurement error likely to be a problem?

PNUD México

Is critical data available?	Are the intended and actual beneficiaries identifiable? Is there a record of who was involved in what project activities and when?
Is gender disaggregated data available	? In the baseline? For each of the indicators during project intervention? In the control group? In any mid-term or process review?
If reviews or evaluations have been carried out...	Are the reports available? Are the authors contactable? Is the raw data available? Is the sampling process clear? Are the survey instruments available?
Do existing M&E systems have the capacity to deliver?	Where data is not yet available, do existing staff and systems have the capacity to do so in the future? Are responsibilities, sources and periodicities defined and appropriate? Is the budget adequate?

3. Institutional context	
Practicalities	
Accessibility to and availability of stakeholders?	Are there physical security risks? Will weather be a constraint? Are staff and key stakeholders likely to be present, or absent on leave or secondment? Can reported availability be relied upon?
Resources available to do the evaluation?	Time available in total and in country? Timing within the schedule of all other activities? Funding available for the relevant team and duration? People with the necessary skills available at this point?
Is the timing right?	Is there an opportunity for an evaluation to have an influence? Has the project accumulated enough implementation experience to enable useful lessons to be extracted? If the evaluation was planned in advance, is the evaluation still relevant?
Coordination requirements?	How many other donors, government departments, or NGOs need to be or want to be involved? What forms of coordination are possible and/or required?
Demands	
Who wants an evaluation?	Have the primary users been clearly identified? Can they be involved in defining the evaluation? Will they participate in an evaluation process?
What do stakeholders want to know?	What evaluation questions are of interest to whom? Are these realistic, given the project design and likely data availability? Can they be prioritised? How do people want to see the results used? Is this realistic?
What sort of evaluation process do stakeholders want?	What designs do stakeholders express interest in? Could these work given the questions of interest and likely information availability, and resources available?
What ethical issues exist?	Are they known or knowable? Are they likely to be manageable? What constraints will they impose?
What are the risks?	Will stakeholders be able to manage negative findings? Have previous evaluation experiences prejudiced stakeholder's likely participation?

ANEXO J

Formato para especificar Metodología

El equipo evaluador tendrá que completar el formato de propuesta metodológica e incluirla en su propuesta técnica. La versión definitiva de la misma quedará definida en el informe inicial.

Ficha Metodológica
Tipo(s) de (las componentes de la) investigación:
Fuentes:
Diseño de la investigación:
Método(s) de análisis de datos:
Instrumentos de recopilación de datos:

Estrategias de investigación
Método para integrar el análisis de gabinete con el análisis de campo:
Qué trabajo de campo se propone hacer (cuántas visitas de campo, cuántas entrevistas, lugar geográfico de visitas y a qué actores se visitarían)
Justificación del diseño de investigación propuesto:
Justificación de los instrumentos de recopilación propuestos:
Tamaño y características de la muestra:
Estrategia que asegure la calidad de la recopilación de datos:
Estrategia que asegure que los hallazgos del evaluación serán comunicados y difundidos eficazmente:
Logística propuesta (procedimientos, plazos, infraestructuras físicas y de transporte):

PNUD México



**ANEXO K
Estructura Propuesta del Inception Report**

Portada
Tabla de contenidos
Abreviaciones y siglas

1. Introducción
 - a. Antecedentes y Contexto
 - b. Propósito y alcance de la Evaluación
2. Metodología
 - a. Criterios y preguntas de Evaluación
 - b. Indicadores
 - c. Métodos para recolección de información y análisis
 - d. Muestreo
 - e. Resultados preliminares
 - f. Limitaciones a la Evaluación
3. Plan de Trabajo
4. Logística y Soporte

Anexos (ejemplo)

- I. Plan de Trabajo con calendario de actividades y entregables (obligatorio)
- II. Matriz de Evaluación completa (obligatorio)
- III. Términos de Referencia (obligatorio)
- IV. Documentos revisados (obligatorio)
- V. Instrumentos propuestos para recolección de datos
- VI. Cuestionarios (si se usan)
- VII. Preguntas de entrevistas (si se usan)

PNUD México



**ANEXO L
Estructura del Informe de Evaluación⁷**

- i. Primera página:
 - Título del proyecto respaldado por el PNUD y financiado por el GEF
 - Números de identificación del proyecto del PNUD y GEF
 - Plazo de evaluación y fecha del informe de evaluación
 - Región y países incluidos en el proyecto
 - Programa Operativo/Programa Estratégico del GEF
 - Socio para la ejecución y otros asociados del proyecto
 - Miembros del equipo de evaluación
 - Reconocimientos

 - ii. Resumen Ejecutivo
 - Cuadro sinóptico del proyecto
 - Descripción del proyecto (breve)
 - Tabla de calificación de la evaluación
 - Resumen de conclusiones, recomendaciones y lecciones

 - iii. Abreviaturas y siglas
1. Introducción
 - Propósito de la evaluación
 - Alcance y metodología
 - Estructura del informe de evaluación

 2. Descripción del proyecto y contexto de desarrollo
 - Comienzo y duración del proyecto
 - Problemas que el proyecto buscó abordar
 - Objetivos inmediatos y de desarrollo del proyecto
 - Indicadores de referencia establecidos
 - Principales interesados
 - Resultados previstos

 3. Hallazgos
(Además de una evaluación descriptiva, se deben considerar todos los criterios marcados con (*)⁸)
- 3.1. Diseño y formulación del proyecto

⁷ La longitud del informe no debe exceder las 40 páginas en total (sin incluir los anexos)

⁸ Con una escala de calificación de seis puntos: 6: Altamente satisfactorio, 5: Satisfactorio, 4: Algo satisfactorio, 3: Algo insatisfactorio, 2: Insatisfactorio y 1: Muy insatisfactorio.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

- ☑ Análisis del marco lógico (AML) y del Marco de resultados (lógica y estrategia del proyecto; indicadores)
- ☑ Suposiciones y riesgos
- ☑ Lecciones de otros proyectos relevantes (p.ej., misma área de interés) incorporados en el diseño del proyecto
- ☑ Participación planificada de los interesados

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico



ANEXO M

Formulario de Acuerdo y Código de Conducta del Consultor de la Evaluación

Los evaluadores:

4. Deben presentar información completa y justa en su evaluación de fortalezas y debilidades, para que las decisiones o medidas tomadas tengan un buen fundamento.
5. Deben divulgar todos los resultados de la evaluación junto con información sobre sus limitaciones, y permitir el acceso a esta información a todos los afectados por la evaluación que posean derechos legales expresos de recibir los resultados.
6. Deben proteger el anonimato y la confidencialidad de los informantes individuales. Deben proporcionar avisos máximos, minimizar las demandas de tiempo, y respetar el derecho de las personas de no participar. Los evaluadores deben respetar el derecho de las personas a suministrar información de forma confidencial y deben garantizar que la información confidencial no pueda rastrearse hasta su fuente. No se prevé que evalúen a individuos y deben equilibrar una evaluación de funciones de gestión con este principio general.
7. En ocasiones, deben revelar la evidencia de transgresiones cuando realizan las evaluaciones. Estos casos deben ser informados discretamente al organismo de investigación correspondiente. Los evaluadores deben consultar con otras entidades de supervisión relevantes cuando haya dudas sobre si ciertas cuestiones deberían ser denunciadas y cómo.
8. Deben ser sensibles a las creencias, maneras y costumbres, y actuar con integridad y honestidad en las relaciones con todos los interesados. De acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, los evaluadores deben ser sensibles a las cuestiones de discriminación e igualdad de género, y abordar tales cuestiones. Deben evitar ofender la dignidad y autoestima de aquellas personas con las que están en contacto en el transcurso de la evaluación. Gracias a que saben que la evaluación podría afectar negativamente los intereses de algunos interesados, los evaluadores deben realizar la evaluación y comunicar el propósito y los resultados de manera que respete claramente la dignidad y el valor propio de los interesados.
9. Son responsables de su rendimiento y sus productos. Son responsables de la presentación clara, precisa y justa, de manera oral o escrita, de limitaciones, los resultados y las recomendaciones del estudio.
10. Deben reflejar procedimientos descriptivos sólidos y ser prudentes en el uso de los recursos de la evaluación.

PNUD México



Al servicio
de las personas
y las naciones

Formulario de acuerdo del consultor de la evaluación⁹

Acuerdo para acatar el Código de conducta para la evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas

Nombre del consultor: _____

Nombre de la organización consultiva (donde corresponda): _____

Confirmando que he recibido y entendido y que acataré el Código de Conducta para la Evaluación de las Naciones Unidas.

Firmado en *lugar* , el *fecha* .

Firma: _____

⁹ www.unevaluation.org/unegcodeofconduct



ANEXO N
Declaración Jurada Simple

*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Yo, **(nombre y apellido)** de nacionalidad **(nacionalidad)**, identificación oficial o pasaporte N° **(número)**, con domicilio en **(domicilio completo)**, en cumplimiento de las normas vigentes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre ejecución de proyectos y contratación de consultores, declaro que:

No presto servicios en calidad de Funcionario Público en ninguna Administración del Estado.

Ha transcurrido un período mínimo de seis meses entre la fecha de contratación y la fecha que he dejado de ser funcionario público.

Asimismo, dejo constancia que:

Presto servicios en alguna Institución de la Administración Pública. (indicar cual)

No Presto servicios en Institución de la Administración Pública alguna.

Declaro bajo juramento que estos antecedentes corresponden a la realidad.

Firma: _____

Fecha:

PNUD México



ANEXO O
Formato de Propuesta Económica

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México

Atención Sra. Representante Residente a.i.

[Insertar nombre de la persona], quien suscribe la propuesta, declaro que:

- a) He examinado y no tengo reservas a los requisitos solicitados, incluyendo las adendas o modificaciones a la presente convocatoria.
- b) Me comprometo a brindar servicios profesionales de consultoría en el área de *[indicar el área de especialidad en la que ofrece sus servicios]*.
- c) El **precio TOTAL** de mi propuesta incluyendo impuestos es de *[_____] MXN.*
- d) Entiendo que, PNUD no da anticipos para la ejecución de los servicios objeto de la presente licitación.
- e) Mi propuesta se mantendrá vigente por los días que se indican a continuación, contados a partir del a fecha límite fijada para la presentación de propuestas: 30 días calendario.
- f) Esta propuesta me obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- g) Manifiesto no haber sido declarado/a inelegible por el PNUD para presentar propuestas.
- h) Entiendo que esta propuesta constituirá una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato.
- i) Entiendo todas las condiciones y entregables de los TORs aceptando que de no entregarse no se realizarán los pagos acordados

Firma: _____

El día *[indicar día]* del mes *[indicar el mes]* de *[indicar el año]*.

PNUD México